BATISTA ES INDISPENSABLE

ASI AFIRMABAN LOS INDUSTRIALES A RAIZ DEL 13 DE MARZO

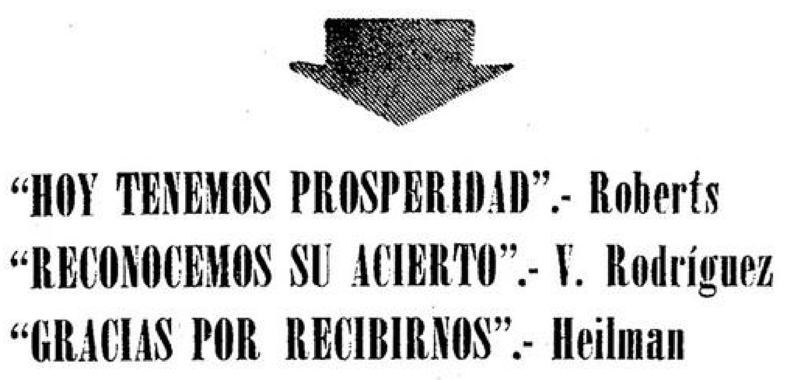


ROBERTS



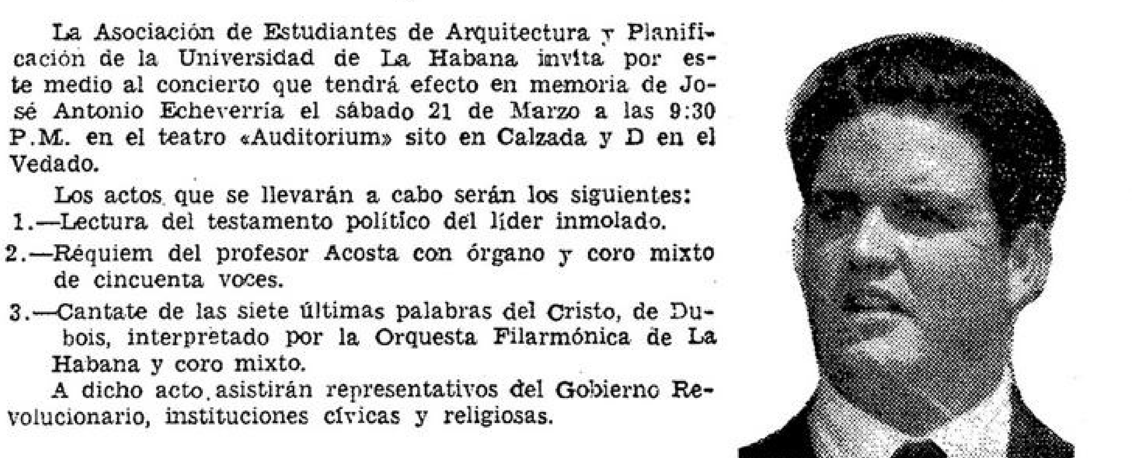
V. RODRIGUEZ

HEILMAN



"HOY TENEMOS PROSPERIDAD".- Roberts
"RECONOCEMOS SU ACIERTO".- V. Rodríguez
"GRACIAS POR RECIBIRNOS".- Heilman

En Palacio, el día primero de abril de 1957, se encontraban reunidos con Batista, a fin de aliviar el susto que le había producido el ataque a su morada, varios representantes de las esferas industriales, de la banca y el comercio. Algunos de ellos fueron encargados para testimoniar al señor Batista la profunda pena que sentían todos por los lamentables sucesos. Y fue el Presidente de la Asociación de Bancos de Capitalización y Ahorro, señor Alex M. Roberts, uno de los primeros (Pasa a la Página 6)



Homenaje a Echeverría

La Asociación de Estudiantes de Arquitectura y Planificación de la Universidad de La Habana invita por este medio al concierto que tendrá efecto en memoria de José Antonio Echeverría el sábado 21 de Marzo a las 9:30 P.M. en el teatro «Auditorium» sito en Calzada y D en el Vedado.

Los actos que se llevarán a cabo serán los siguientes:

1.—Lectura del testamento político del líder inmolado.

2.—Réquiem del profesor Acosta con órgano y coro mixto de cincuenta voces.

3.—Cantate de las siete últimas palabras del Cristo, de Dubois, interpretado por la Orquesta Filarmónica de La Habana y coro mixto.

A dicho acto asistirán representativos del Gobierno Revolucionario, instituciones cívicas y religiosas.

Serán Creadas 600 Nuevas Aulas Rurales

(Vea Columna SIETE)

combate

PREGUNTA AL PUEBLO

¿Qué Rebaja Debe Considerarse de Inmediato?

★ La tarifa eléctrica es abusiva.

★ Las medicinas preventivas, y los laboratorios chiveros.

★ El pasaje de ómnibus.

FABRICARAN CASAS

PARA EL PUEBLO EN LOS SOLARES YERMOS DE LAS CIUDADES

combate

13 DE MARZO

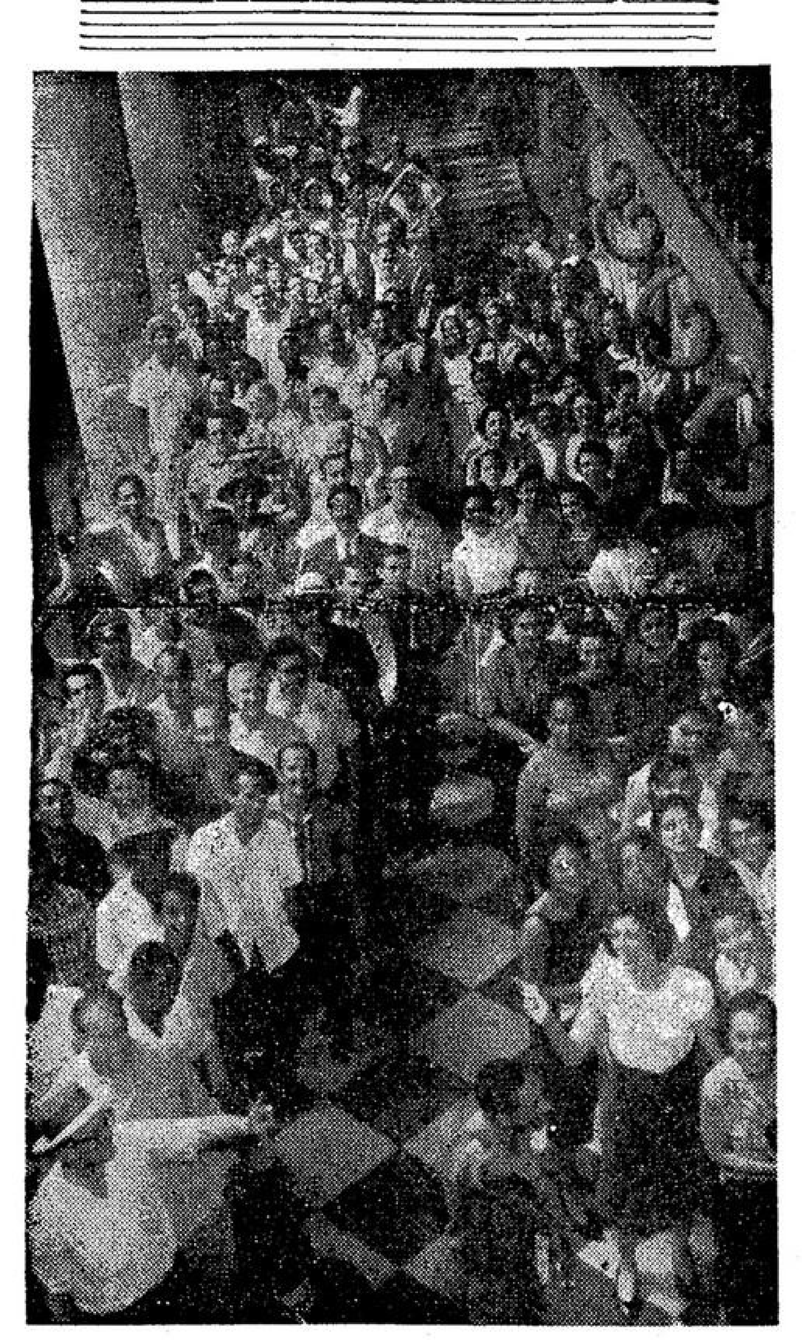
5 CTS.

Un arma de la Revolución al servicio del pueblo

Solicitada la Franquicia Postal en la Administración de Correos de La Habana.

Epoca II Año III La Habana, Miércoles 18 de Marzo de 1959 No. 3

"En definitiva será la acción del pueblo la decisiva para alcanzar el triunfo".
—José Antonio Echeverría.



Estúdialo el Consejo

Al cierre de esta edición, se está dando inicio a una importante sesión del Consejo de Ministros, en la que según ha podido conocerse serán tomados importantes (Continúa en la Página Seis)

Contra las Maniobras de Dueños de Casas

Los recursos de que están echando mano los elementos más reaccionarios y funestos del país para evadir el cumplimiento de las leyes revolucionarias son variadísimos. Es casi increíble la infinita gama de pretextos que utilizan estos señores para salvaguardar sus intereses vergonzosos.

Ahora mismo, con la aprobación de la nueva Ley sobre la rebaja de alquileres, los opulentos acaparadores de la propiedad urbana, en contubernio seguramente con los grandes bufetes del capital, han acudido a una serie de expedientes para burlar al pueblo que merecen la condenación más enérgica por parte de todos.

Los expedientes a que han recurrido los señores propietarios para escapar a la acción de la Ley sobre la rebaja de alquileres son fundamentalmente estos tres: 1) Negarse a alquilar los departamentos y casas desocupadas para de esta manera hacer subir la demanda de viviendas y poder cobrar sobreprecio «por debajo de la mesa»; 2) Falsear el amillaramiento de las propiedades para poder cobrar la suma mensual que a ellos les conviene burlando de este modo las leyes revolucionarias; 3) Elevando los alquileres so pretexto de que van a reedificar, reparar o pintar las casas y edificaciones de su propiedad.

Contra estas armas innobles que esgrimen los propietarios, el Gobierno Revolucionario debía utilizar las siguientes contra-armas: 1) Multar, y si es necesario encarcelar, a todo aquel que se niegue a alquilar su inmueble sin razones justificadas; 2) Dictar una disposición que permita a los inquilinos recurrir los cobros indebidos, dando fuerza ejecutiva a las peticiones que los mismos expidan en los ayuntamientos según la renta urbana declarada; 3) Que las mejoras que se efectuen a las diversas propiedades, tales como reparaciones, reedificaciones, pintura, etc. no se recarguen más tarde sobre los alquileres.

En la foto podemos apreciar la cantidad de inquilinos que acuden diariamente al Municipio de La Habana, interesados en conocer la cantidad en que están amillaradas las casas que los mismos tienen arrendadas.

Relatan Asesinato de José M. Pérez

También el de González Brito y San Ramón. Después de torturados se les arrojó al agua

Mañana jueves día 19 comenzarán los juicios contra más de treinta ex oficiales de la marina por la desaparición del ex capitán Alejandro González Brito, el alférez de fragata Dionisio San Román y el líder obrero José María Pérez.

Según las actuaciones, estos hombres, después de ser golpeados y torturados, eran asesinados por medio de un alambre que se les colocaba al cuello estrangulándolos. Después fueron llevados a la unidad de la Marina de Guerra "Cuatro de Setiembre" y arrojados al mar.

Siete de los acusados se sentarán en el banquillo a la hora del juicio, ya que los veintitrés restantes se hallan prófugos. Para todos el Fiscal pide la pena de muerte por fusila (Continúa en la Página Seis)

TIENEN QUE PAGAR LOS SEGUROS, DAÑOS DE LA INSURRECCION

El Subsecretario de Comercio, Dr. Orlando Cuervo Galano, dictó una resolución declarando con lugar la reclamación establecida por la Compañía Comercial M. Pérez e Hijos, S.A. de Guantánamo, contra la entidad denominada Insurance Company of America S.A. de la que era sus- (Continúa en la Página Seis)

Visita Salubridad el Embajador de E. U.

El Embajador de los Estados Unidos en Cuba, señor Phillip Bonsal, visitó en la mañana de hoy el Ministerio de Salubridad, en misión de buena voluntad. Por largo rato estuvo departiendo con el titular del ramo, doctor Julio Martínez Páez, interesándose por los Convenios Sanitarios firmados por el Gobierno de Cuba y la Oficina Panamericana de Salud.

DEBEN CONSTRIBUIR LOS MAESTROS A LA REFORMA AGRARIA

Los integrantes del Comité de Ayuda Magisterial a la Reforma Agraria, tomaron el acuerdo de prolongar el plazo concedido en el Banco Agrícola e Industrial hasta el día 1 de marzo, para dar oportunidad a los maestros que aún no han contribuído con la Reforma Agraria, puedan hacerlo con el próximo (Continúa en la Página Seis)

Aceptan Renuncia al Ing. Menocal

Era el administrador de la Compañía Cubana de Electricidad. Nombran Sustituto

El ingeniero Braulio A. Muñecas ha sido designado por la Compañía Cubana de Electricidad para ocupar el cargo de Administrador General, al aceptársele la renuncia al ingeniero Serafín G. Menocal, quien en el pasado mes de febrero solicitó se le reemplazara en su elevada posición para «expeditar un entendimiento favorable entre la Empresa y su personal», según expresó.

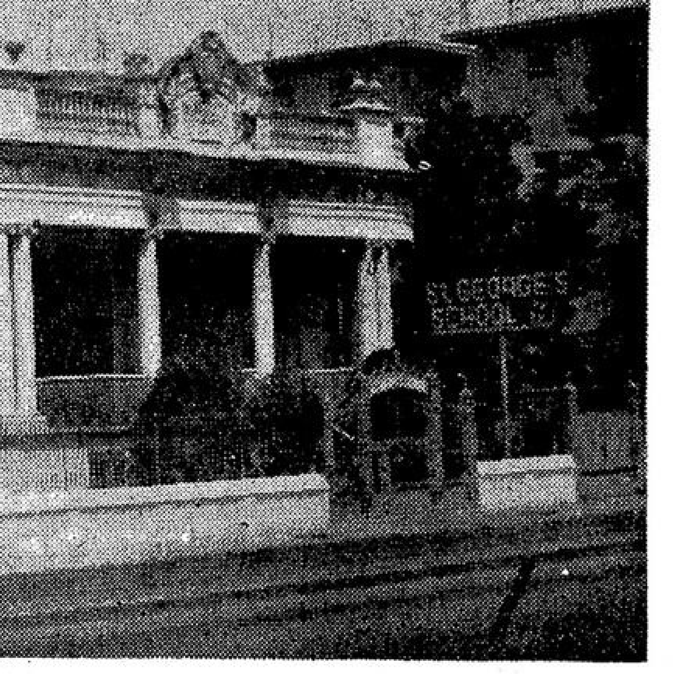
La Compañía Cubana de Electricidad dirigió a su personal el siguiente comunicado:

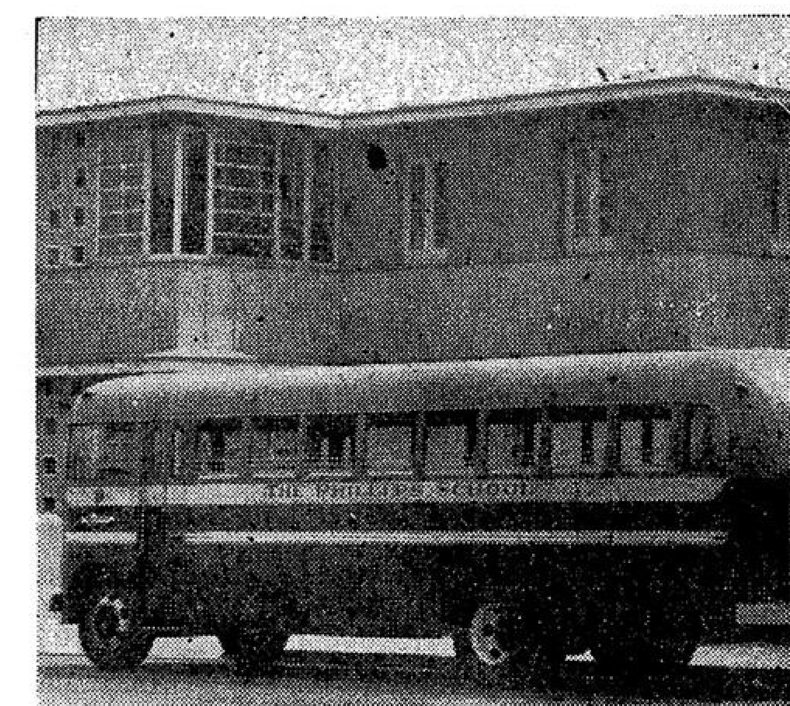
«Por carta de 10 de febrero del año en curso el ingeniero señor Serafín G. Menocal elevó a la Presidencia de la Compañía la renuncia al cargo de Administrador General, fundándola en el deseo, como expresaba de ex- (Continúa en la Página Seis)

CONGREGADOS FRENTE A PALACIO OBREROS DE LA CONSTRUCCION

En horas de la mañana de ayer, la Policía Nacional Revolucionaria disolvió pacíficamente una manifestación de más de 300 obreros del ramo de construcción, que se habían congregado frente al Palacio Presidencial, para denunciar ante el Primer Ministro, doctor Fidel Castro, que los individuos que están realizando las obras de (Continúa en la Página Seis)

BOTICARIA—En la farmacia de Somerueios y Apodaca nos atiende la señora Ayvy Torrejón, práctica de farmacia, quien nos dice enfáticamente: "Estoy de acuerdo en que deben rebajarse las medicinas; pero por renglones; no todas por igual. Las medicinas que más rebaja admiten en estos momentos, son los antibióticos y las hormonas. Y en beneficio de las clases populares hay que bajar de precio las medicinas preventivas contra catarro, asma, etc. También hay que acabar con los laboratorios "chiveros" que trabajan en combinación con los médicos".





MATAN LA NACIONALIDAD

LOS COLEGIOS NORTEAMERICANOS QUE OPERAN EN CUBA

Influencia dañina de los "schools" en Cuba ❁ No comprenden a los cubanos ❁ Sumisión Vs. Rebeldía ❁ Discriminación intolerable ❁ Socavan la nacionalidad ❁ Washington la capital del mundo ❁ Grosería rampante ❁ El cine hollywoodense.

Por ERASMO QUINTANAL Fotos: ELICER

Todos estamos de acuerdo en que la educación es el gran cristal donde se fraguan los ciudadanos del mañana. Que a una educación avanzada, adecuada y progresista corresponderá un pueblo liberal, preparado y seguro de lo que quiere. A una educación reaccionaria, deficiente y torcida, corresponderá a su vez una ciudadanía retrógrada, sojuzgada y prejuiciada.

Y bien, si esto es así; si todos estamos de acuerdo en ello; si todos sabemos perfectamente que la historia futura de la nación comienza a escribirse en las escuelas, ¿por qué es que entonces en nuestro país se ha actuado con tanta ligereza a este respecto? ¿Por qué se ha actuado con tanta irresponsabilidad: con tan poca visión, con tan menguado espíritu nacionalista? Francamente, no nos lo explicamos. (Continúa en la Página Seis)

FUERON FUSILADOS UN EX-MAGISTRADO Y UN EX-CAPITAN

En horas de la madrugada de ayer fueron fusilados después que un Tribunal de Apelaciones dictó fallo ratificando la pena de muerte, al doctor Arístides Pérez Andreu, ex presidente del Tribunal de Urgencia de Pinar del Río, y en Santa Clara el ex capitán de la Policía Nacional, Pedro Castellano Sáenz, que fuera jefe de Sección en Yaguajay. El primero estaba acusado de nume- (Continúa en la Página Seis)

Armando Hart ante el Club de Leones

Conforme se había anunciado, en la tarde de ayer asistió ante el Club de Leones de la Habana, para disertar en torno al tema escogido por él, "Política Educacional", el señor Ministro de Educación, doctor Armando Hart.

Hizo la presentación del ilustre orador, el doctor José T. Bravo, que actuó de maestro de ceremonias, destacando en un breve exordio la personalidad del doctor Hart, diciendo, entre otras cosas, que constituía un valor positivo de la juventud cubana; que era orgullo de Cuba y que, por sus proyecciones revolucionarias, habría (Continúa en la Página Seis)



EMPLEADA—Una joven simpática y trabajadora da su respuesta. Se trata de Odilia León, de la Peluquería "Navarro y Eduardo". — "Estoy segura de que la mayoría del pueblo está pidiendo una rebaja inmediata en la luz y en los pasajes. Las empleadas que, como yo, tienen que depender a diario de los pasajes (que podrían costar menos) veríamos con agrado se tomara en cuenta. Entre los pasajes y la luz se nos escapa una buena parte de nuestra economía." (Continúa en la Página Seis)

PRESENTO DIHIGO SUS CREDENCIALES COMO EMBAJADOR

El doctor Ernesto Dihigo, designado Embajador del nuevo gobierno revolucionario de Cuba, presentó sus credenciales al presidente Dwight Eisenhower, (Continúa en la Página Seis)

Ultima Hora

APELACION DE DOS CONDENADOS

Esta noche serán juzgados ante un Tribunal presidido por el comandante Víctor Bordón en el Tribunal Superior de Guerra, los condenados a muerte Rafael García Muñiz y José M. (Continúa en la Página Seis)

combate

13 DE MARZO

"Un arma de la Revolución al servicio del Pueblo"

DIRECTOR
Julio García Oliveras

SUBDIRECTOR
Guillermo Jiménez

ADMINISTRADOR
Juan A. Muller

JEFE DE INFORMACION
Gabriel Molina Franchossi

Editado en los Talleres de Cárdenas 12, esquina a Corrales. — Teléfono: 5-9867

LATINOAMERICA Y LA REVOLUCION CUBANA

Por RENE ANILLO

Latinoamérica siguió con viva simpatía la lucha del pueblo cubano contra la tiranía de Batista. Posteriormente, derrocado el tirano, continuó mostrando interés por los acontecimientos cubanos. La simpatía y el interés demostrado por los pueblos hermanos, no sólo tenía una significación natural de los pueblos por el hecho de que la libertad luchara y venciera a la tiranía, sino que también veía en la lucha de los cubanos el esfuerzo por erradicar uno de los grandes problemas que ha tenido y tiene la América Latina, como es el llamado dominio "Cesarista" o de los "Strongman", que eufemísticamente usa la prensa norteamericana para designar a los tiranos de nuestra América. Pero hay algo más, los pueblos latinoamericanos, comprendieron, después de derrocada la tiranía, que la Revolución Cubana se dirigía con mano firme a la curación de los males estructurales de Cuba.

No era el cambio de una tiranía por un régimen de meras formas democrático. La Revolución Cubana profundizaba en los problemas y llegaba a sus causas. Muchos de esos problemas eran comunes a los pueblos latinoamericanos y partían también de iguales simientes y raíces.

Nuestra América se vió interpretada, cuando la Revolución Cubana se dió a la tarea de realizar la Reforma Agraria y de eliminar el latifundio; se consideraron solidarios, cuando el Gobierno Revolucionario manifestó el propósito firme de industrializar el país; se sintieron comprendidos, cuando el Gobierno Revolucionario se proyectó internacionalmente como Estado verdaderamente soberano, y echó a un lado, las amarras con las que tradicionalmente se tiraba cual arria a nuestra patria.

Por todo esto, Latinoamérica está junto a Cuba y simpatiza con la Revolución Cubana.

El Directorio Revolucionario, en su Manifiesto Programa, siguiendo el pensamiento martiano y contemplando la realidad histórica del Continente, señaló que la Revolución Cubana se inspiraba y pertenecía al ciclo inconcluso de la Revolución Americana.

De acuerdo con todas estas circunstancias el Gobierno Revolucionario tiene ante sí el deber de trazarse una política latinoamericana que haga avanzar nuestras relaciones con los pueblos hermanos y hacia el logro de objetivos fundamentales. Por ello, estamos en la obligación de atender nuestras relaciones con nuestra América y convertir nuestras sedes diplomáticas latinoamericanas en centros dinámicos para el mejor logro de nuestras ideas y de amplio intercambio de relaciones para el mejor conocimiento y comprensión de los problemas comunes a la América Latina.

Las bases de una política latinoamericana tienen que descansar sobre los siguientes postulados: defensa económica, erradicación del coloniaje político y económico y la eliminación total de las tiranías.

Si Cuba se proyecta hacia nuestro ámbito internacional, que lo es Latinoamérica, con una política adecuada para afrontar la realidad continental deberán los gobiernos y pueblos latinoamericanos considerarla consecuente a los ideales y prédicas de nuestros grandes próceres, si es que los sentimientos y principios unitarios no pertenecen al campo de la retórica y del protocolo oficialista.

EL MUNDO CAPITALISTA

La Libre Emisión del Pensamiento

por ENRIQUE RODRIGUEZ-LOECHES

La libre emisión del pensamiento es uno de los derechos individuales garantizados en todo régimen democrático en cualquier parte del mundo. Es uno de los derechos fundamentales e inalienables que tiene el ciudadano en los estados modernos. En estos estados, sin embargo, por ser sociedades de masas, el pensamiento necesita, para manifestarse, de instrumentos técnicos que hagan llegar a las grandes muchedumbres el pensamiento de quien lo emita. En nuestro mundo son los periódicos, radios y televisores, los medios más idóneos para expresar el pensamiento.

No todos los países técnicamente adelantados, sin embargo, gozan del privilegio de que sus ciudadanos emitan libremente su pensamiento. A pesar de que cuenten con los medios científicos idóneos y tengan formalmente los órganos de derecho público que garanticen la emisión de ese pensamiento. Porque la democracia no es un concepto formal, sino de fondo. Es una forma de gobierno en la cual el grupo gobernante gobierna contando con la obediencia voluntaria de los gobernados; a diferencia de la dictadura en que el grupo gobernante gobierna imponiendo su autoridad por la fuerza. En Cuba tuvimos hasta hace poco una férrea dictadura cubierta, formalmente, con todas las características de una democracia. Había cámara, senado, poder judicial, consejo de ministros, etc. Y no obstante, la voluntad omnímoda de un solo hombre dirigía toda la nación. No había democracia porque las condiciones funcionales para que ésta existiera: un clima de libertades públicas y la consulta —sin trampas— a la opinión pública, no existían.

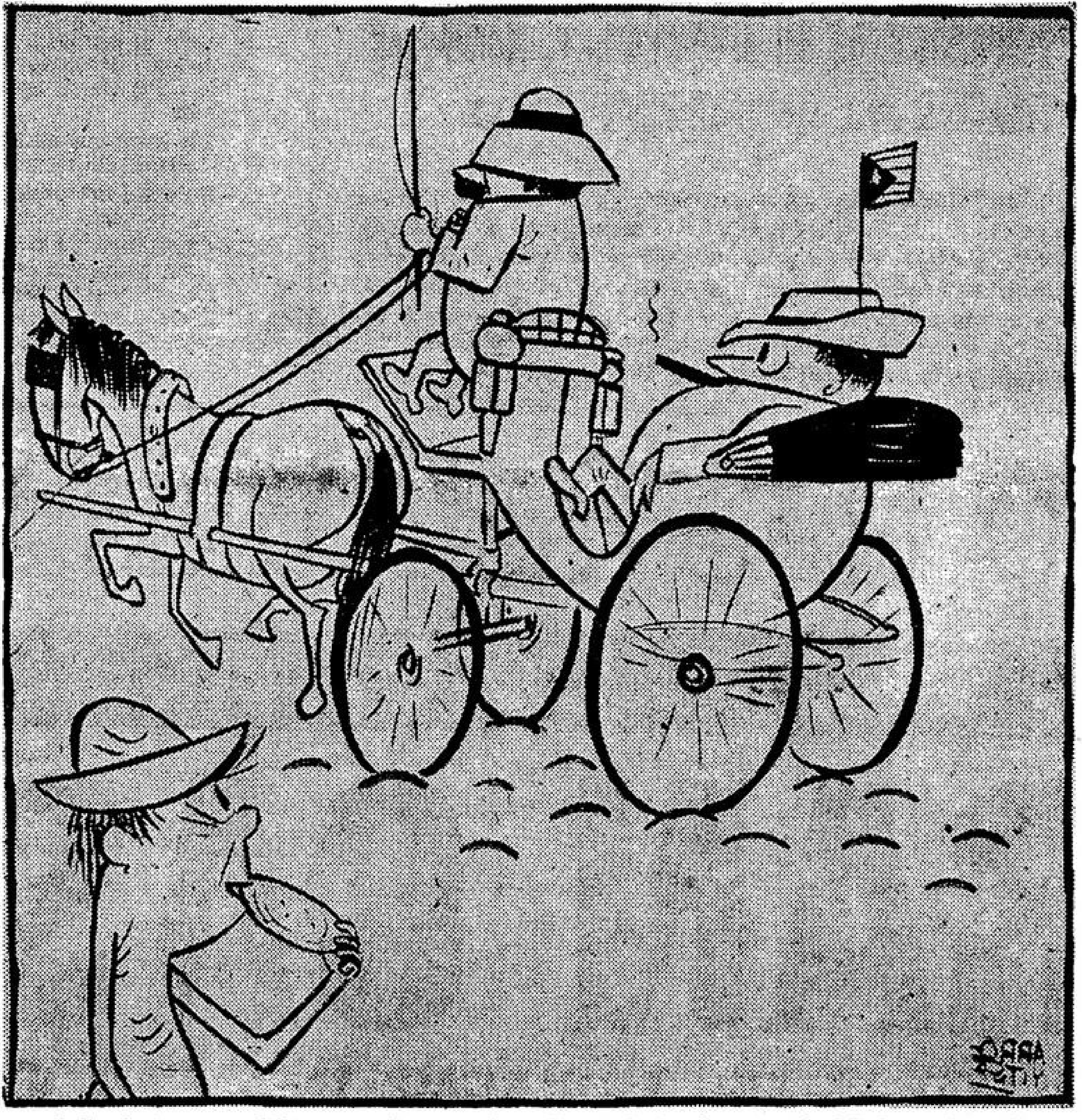
En los regímenes capitalistas, aunque exista un régimen democrático de libertades públicas, el ciudadano puede verse impedido de emitir libremente su pensamiento porque le falta o niegan los medios de difusión de éste. Ya que los instrumentos o medios de difusión de las ideas se han convertido en empresas comerciales que puede disfrutar solamente quien tenga el derecho de propiedad privada sobre la misma; o aquel privilegiado que cuente con el consentimiento del dueño de la empresa. Esto es así a pesar de todos los derechos que formalmente le asistan a los ciudadanos para poder riposter cualquier alusión o ataque que reciba de algún órgano noticioso de opinión pública. Lo que significa que ese derecho que tiene el ciudadano, reconocido por casi todas las constituciones democráticas, no es más que un mito en los estados modernos, al menos en Cuba. De nada valieron los desvelos de los tratadistas y constitucionalistas del siglo XVIII que consideraban estos derechos individuales como derechos naturales del hombre. Inherentes a él antes de constituirse en Estado y por tanto, según ellos, inviolables, intangibles e inalienables.

En la sociedad capitalista pues, se emite a las grandes masas libremente su pensamiento si se cuenta con la bondad de los dueños de los órganos —ya se llame empresa periodística, canales de televisión, radios...— que trasladen al pueblo la opinión de la ciudadanía. Y los dueños de esas empresas difusoras de ideas y opiniones sólo permiten a los ciudadanos emitir el pensamiento cuando lo estimen a bien.

El periódico COMBATE, que comenzó a salir a la luz pública en los peores días de la tiranía en humildes mimeógrafos y bajo los terribles riesgos de caer bajo el látigo sangriento de los esbirros de Ventura y Carratalá, ve ahora la luz en distintas condiciones. Sus redactores, los mismos que posteriormente sacamos el Boletín "13 de Marzo" —digno continuador en la etapa clandestina de COMBATE— nos hallamos al frente de él. Algunos colaboradores de la peor época, como José Westbrook, no vivieron para poderlo ver vendiéndose a viva voz por las calles de nuestros campos y ciudades. Dediquemos pues, nuestros primeros comentarios, a los mártires que se inmolaron por nuestra organización y por la Patria.

LA HISTORIA EN MARCHA **Por Arroyito**





A la intervención americana, los "patriotas" que hablaban inglés, paseaban en coche; Liborito no sabía todavía ni hablar español. Por eso se dedicó a comer galleta de barco.

La Reforma Administrativa

por ORLANDO PEREZ RODRIGUEZ

En Cuba, país donde el desarrollo económico va a estar ineludiblemente a cargo del Estado, hace falta que tengamos bien pronto una administración pública que no sólo sea honesta, sino también eficiente.

No se trata de quitar a los batistianos y situar a los revolucionarios. Hay que considerar la administración pública con un criterio distinto al tradicional en nuestro país. Hay que decidirse entre utilizar los recursos del Estado para aliviar el desempleo endémico, creando posiciones en la administración pública, sean necesarias o no, o utilizar los recursos del Estado para acelerar el desarrollo económico en un plan a largo plazo. O sea, de una manera se alivia el problema inmediatamente, y de la otra hay la posibilidad de solucionar definitivamente el problema.

Ningún otro gobierno que no sea éste, el revolucionario, el que no tiene compromisos con ningún sector, el que no tiene que halagar demagógicamente a las masas, porque tiene la simpatía del pueblo, puede acometer de verdad la solución de este problema. Para esto hay que proceder de manera humana. La medida del gobierno de concederle tres meses de haberes a los empleados y funcionarios que cesantea va encaminada en ese sentido; pro nos da mucha más lástima el campesino comido de parásitos, sin trabajo, sin tierra, y con toda su familia en el mismo cuarto del bohío maloliente, que el burócrata que pasa papeles de una mesa a la otra, y que toma café con leche en los paréntesis de su corta jornada de cinco horas de trabajo diario.

Si el presupuesto de la nación va a ser de 400 millones de pesos y se destinan 300 a las atenciones normales del Estado: Ejército, Educación, recaudadores y burocracia, significa que vamos a disponer de solo cien millones para el desarrollo económico; si se gastan solo 200 millones, tendremos 200 millones anuales para acelerar la extinción de la miseria en nuestro país.

Así expresado de manera simple parece que lo lógico sería conjugar las dos cosas: tratar de ir poco a poco eliminando los burócratas innecesarios sin provocar un conflicto social y al mismo tiempo crear las fuentes de trabajo necesarias para que esos hombres no pasen miserias. Pero el problema es bastante más complejo. Es difícil poder mantener los standards de eficiencia y honestidad donde coexisten empleados capacitados que tienen una función determinada que cumplir y para la cual están perfectamente capacitados, y al mismo tiempo empleados que no llenan ninguno de estos requisitos y que tienen como único título para estar allí el haber sido amigos de Virgilio Pérez hace ocho años, o prima del amigo de Virgilio.

La medida adoptada por el Ministerio de Hacienda en el caso de los inspectores nos luce sumamente acertada; se borra la marca bochornosa y corrompida de una clase y se capacitan personas que vengan a desarrollar esas funciones sin tener como compañeros de inspección a alguien que a lo mejor ya habían robado al Estado en complicidad con ese mismo comerciante que es sujeto de la inspección. No creemos que en todos los ministerios y en todas las dependencias de la administración pública suceda el mismo fenómeno de corrupción colectiva, ni que se puedan ni deban aplicar los mismos procedimientos. Un plan inteligente, a desarrollar en el período de la provisionalidad, nos ayudaría a resolver este problema tan serio como lo es el de la administración pública en Cuba.

LIMITACIONES SOCIALES Y LEGALES DE LA RELACION SEXUAL

Por ALFRED C. KINSEY

En las filosofías sociales y religiosas se han dado dos interpretaciones antagónicas de la sexualidad. Así, ciertas culturas y religiones que se han inclinado hacia una doctrina hedonista, consideran la actividad sexual como justificable por su recompensa inmediata y placentera, mientras otras que aceptan fundamentalmente la sexualidad como medio necesario para la procreación, de la cual sólo debe disfrutarse en el matrimonio, consideran la reproducción com la única finalidad del acto. Los hebreos fueron, entre los asiáticos, los que sostuvieron está interpretación ascética de la sexualidad; la filosofía sexual cristiana, así como las leyes angloamericanas, se basan en esta interpretación hebrea, en la de los filósofos ascéticos griegos y en el ascetismo de ciertos ritos de los romanos (Angus, 1925; May, 1931).

Otra posible interpretación de la sexualidad es como función biológica normal, aceptable en cualquier forma en que se manifieste, doctrina que apenas ha figurado en las discusiones generales o científicas. Para el inglés y el norteamericano medios, esta actitud es considerada primitiva, materialista y sensual y que rebaja la dignidad de los pueblos civilizados y cultos. Freud ha contribuído más que los biólogos a la aceptación de este punto de vista biológico.

Como los códigos y leyes morales angloamericanos son resultado directo de esta interpretación reproductiva de la sexualidad, no aceptan otra forma de actividad sociosexual que el matrimonio; incluso las relaciones matrimoniales están más o menos limitadas a determinado tiempo y lugar y a técnicas que hagan más probable la fecundación. Con este sistema no se permiten relaciones sociosexuales al soltero, al viudo ni al divorciado, puesto que legalmente no pueden procrear; los actos homosexuales o solitarios, como no conducen a la procreación, son castigados o mirados con enojo por la opinión pública y por los sistemas legales.

Los códigos angloamericanos restringen específicamente la actividad sexual del hombre célibe en toda clase de relaciones extra y postmatrimoniales designándolas violación, estupro, fornicación, adulterio, prostitución o unión con prostitutas, incesto, delincuencia, complicidad, asalto y agresión o faltas a la moral todas las cuales son delitos castigados por la ley. Además, como es sabido, todas las relaciones ajenas al matrimonio son ilícitas y están sujetas a penas por los estatutos legales en la mayor parte de los estados de la Unión o por el derecho consuetudinario en el que se basan muchos tribunales cuando se trata de asuntos sexuales. A estas restricciones sobre los actos heterosexuales se agrega el que los códigos y el derecho consuetudinario castigan las actividades homosexuales y los contactos eróticos con animales y limitan específicamente las formas de relación matrimonial. Los contactos genitobucales y anales son penados como crímenes, sean hetero u homosexuales y ocurran dentro o fuera del matrimonio. Las manipulaciones, como las caricias, tan comunes en la generación joven, han sido interpretadas por algún tribunal como corrupción de menores y hasta como asaltos y agresión. La exhibición pública de cualquier clase de actividad sexual, incluso la automasturbación o la contemplación de ella, es punible como delito o como falta a la moral pública.

En ocasiones ha habido providencias de los tribunales en las que se intentaba limitar el derecho individual a la masturbación solitaria; los estatutos, por lo menos de un estado (decretos del estado de Indiana, 1905, capítulo 169, párrafo 473 página 548), determinan que la incitación a la automasturbación es un delito punible como sodomía. La interpretación literal de esta ley haría posible que un maestro, biólogo, psicólogo, médico o cualquier otra persona que publicase algo sobre el hecho, determinado científicamente, de que la masturbación no produce trastornos físicos, pudiera ser procesado por animar a alguien a «perpetrarla». Algunos adultos han sido condenados por haber dado instrucción sexual a menores; hay tribunales que se inclinan a interpretar toda clase de instrucción sexual como contribución a la delincunecia infantil. En las instituciones penales y psiquiátricas del estado y en los hogares para niños bajo tutela, las administraciones están autorizadas para establecer reglas de conducta sexual que van más allá de las determinaciones de la corte penal. En tales establecimientos es práctica habitual aplicar castigos, incluso físicos, por masturbarse; poseemos historias procedentes de dos de estas instituciones, por lo menos, que imponían correcciones igualmente severas a los que tenían poluciones nocturnas. La Academia Naval de Annápolis considera la evidencia de masturbación como causa suficiente para rehusar el ingreso de un candidato (Reglamento de la Academia Naval de Estados Unidos junio 1940). Probablemente, los tribunales defenderían el derecho de estas administraciones a imponer tales restricciones a los actos sexuales de sus pupilos.

El concepto que se tiene de las perversiones sexuales depende en parte de esta misma interpretación reproductiva del sexo. Las leyes sobre sodomía suelen describir muy vagamente los actos mentales o físicos pueden influir en la decisión de tener relaciones sociosexuales o no tenerlas. Aunque la decisión parece depender de los deseos, ideas y conceptos estéticos personales, la verdad es que las normas individuales se rigen ampliamente por las costumbres del medio a que se pertenece. El resultado final es que el sujeto ve fuertemente limitadas las oportunidades para las relaciones sexuales o para la mayor parte de las fortos punibles; las perversidades se definen como actos contrarios a la naturaleza, bestiales, abominables y detestables. Estas leyes sólo se interpretan de acuerdo con la antigua tradición del derecho consuetudinario inglés, el cual, como ya hemos indicado, se aferra a la doctrina de que ninguna actividad sexual es justificable si no tiene por objeto la procreación.

La actitud oficial de la iglesia hacia la contraconcepción y el aborto se apoya igualmente en la idea de que impiden la reproducción. Combaten el uso de contraconceptivos en el matrimonio y en las relaciones extramatrimoniales, porque estas últimas constituyen una forma ilegítima de procreación. Los datos médicos y pretendidamente científicos que se aducen en apoyo de las objeciones a la contraconcepción y al aborto, son racionalizaciones o confusiones del verdadero tema, que es el valor reproductivo de cualquier clase de conducta sexual.

Además de las restricciones establecidas por las leyes y el derecho consuetudinario, la sociedad y cada uno de los elementos que la forman han fomentado costumbres que afectan más profundamente aún a la reiteración de la actividad sexual y a las normas generales de conducta. Ciertas actitudes de la colectividad fortalecen algunas interpretaciones legales, aun cuando no todos los sectores de la sociedad aceptan íntegramente el código tal como su conducta y las actitudes expresadas lo demuestran (capítulo 10). A menudo las proscripciones sociales van más allá que la ley, y el individuo, acorde con las tradiciones del medio social a que pertenece, se reprime en detalles que los códigos nunca se hubieran aventurado a incluir. La actitud del grupo llega a constituir su «conciencia», aceptando aquellas interpretaciones y pensando que son el resultado de su propio juicio. Cada tipo de acto sexual adquiere un valor, justo o injusto, socialmente deseable o indeseable. También se tienen en cuenta factores estéticos; limitaciones acerca del momento y lugar en que deben ser realizadas las relaciones sexuales; el refinamiento social (y las leyes) prohiben la presencia de testigos en los actos sexuales; las normas de higiene físicas y supuestos requisitos sanitarios pueden llegar a ser más importantes que el placer sexual; las normas de cortesía entre hombre y mujer reciben una especial atención cuando se trata de las relaciones sexuales; el efecto de estas relaciones sobre la pareja, las consecuencias sobre subsiguientes conexiones sexuales, matrimoniales o profesionales con aquélla; el efecto sobre la propia opinión del sujeto, acerca de la subsiguiente satisfacción o los conflictos de actividad erótica, especialmente si es soltero, viudo, separado o divorciado.

El hombre de bajo nivel social tiene menores exigencias estéticas y pocas reglas sociales que seguir. Cuando llega a la adolescencia ya sabe que es posible abordar a una muchacha que pasa, hacerle alguna pregunta intrascendente y, pasados unos minutos, sugerirle las relaciones. Pequeños recursos económicos que permitan invitar a un refresco, ir al cine o dar un paseo en automóvil bastan en este nivel social para iniciar el acercamiento necesario. Estas cosas son, en cambio, imposibles para el varón mejor educado. La educación desarrolla ciertas exigencias, diversiones más complicadas y contactos sociales más amplios. El promedio de estudiantes concierta repetidas citas, comidas e invitaciones dispendiosas y se exige un largo trato antes de sentirse autorizados para solicitar relaciones sexuales completas. En consecuencia, existe gran limitación de las actividades heterosexuales en el sector educado de la población y en él se observa una mayor reiteración de los orgasmos solitarios. Los hombres de muy elevada posición social califican su carencia de actividades sociosexuales de buena o mala, pero lo cierto es que los formalismos sociales influyen mucho en su castidad.



En todo caso, en cualquier clase social, el ser humano tiene mayores trabas para conseguir contactos sexuales que los antropoides selváticos primitivos; las restricciones pueden ser muy severas para los varones solteros, cualquiera que sea la clase social a que pertenezcan. Sería, pues, de esperar, que las historias sexuales de los célibes contrastasen claramente con las de los casados y que después de dos mil años de admoniciones sociales, algunos solteros, por lo menos, deberían haber atacado las leyes y las costumbres y llevar una vida abstinente, sublimada y casta. Sin embargo, los hombres de ciencia necesitan examinar los datos específicos que demuestran los efectos del matrimonio sobre la totalidad de los actos sexuales del hombre y sus preferencias (si tienen alguna) durante la soltería, el matrimonio o el estado postmatrimonial.

Separan a 8 Jueces y 23 Secretarios de sus Cargos

Tomó el Tribunal Supremo Nuevos Acuerdos Sobre la Depuración

La Sala de Gobierno Especial del Tribunal Supremo, continuando su labor de depuración en el Poder Judicial, tomó los siguientes acuerdos:

Separar a los Jueces de Instrucción, doctores Santiago Mencía García y Humberto Olivera Sendra; a los jueces de Primera Instancia e Instrucción, doctores Pablo G. Valdés Blanco y Nicolás Menéndez Moreno; a los Jueces Municipales doctores José A. Beltrán del Pino, Tomás Piedra Moreira y José Valencia Guiniot.

Acordó la separación de los Secretarios Correccionales, Guillermo Díaz del Cristo, Alberto Portela Carvajal y Raúl Echevarría Roig; los secretarios de Primera Instancia Carlos M. González Parra, Lázaro Alemán, Conrado Fernández de Velazco, Felipe Muliz Morales, Manuel González Comesañas, Diego Rodríguez Lombard y Evelio Alberti Menéndez; los secretarios de Juzgados municipales, Carlos Marcos Rodríguez, Rafael Sánchez Meneses, Gerardo Duarte Urdaneta, Carlos Montero González Noroña.

Se separó al secretario del Juzgado municipal de Consolación del Norte, Agustín del Collado Chirino, nombrándose en su lugar al oficial del propio juzgado, Elio Ferrer Puente y en la vacante, a la escribiente Blanca Collado Bomnin y en la vacante de ésta a María Cruz Morales; separar a Luis Iglesias Velázquez, alguacil del Juzgado Municipal de Viñales; separar a Lucila Fernández González, secretario del Juzgado Municipal de Consolación del Sur y en su lugar se ascendió a Raúl González Echeverría, actual oficial de dicho Juzgado y en su vacante, se nombró a Bernardina Valdés Ramírez, que era escribiente; y en la vacante de ésta, a Palmira B Hernández.

Fue separado Joaquín Fernández Relova, secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de San Cristóbal, nombrándose en su lugar a Tomás S. Montalvo Oceguera, actual secretario del Juzgado municipal de San Cristóbal y para la vacante de éste se ascendió al oficial Agapito del Valle Suárez y en su vacante a Emilia E. Costa Alfonso, actual escribiente y en la vacante de ésta a Oscar Aguado Albiza.

Se nombró a Soris Fernández Concepción para oficial del Juzgado Municipal de San Juan y Martínez; se separó a Luis M. Arencibia Fábregas, escribiente del mismo Juzgado y en su lugar se nombró a Anisia Ruíz Calderón Baldrich; se separó a Marcelo León Izquierdo, alguacil del propio Juzgado y en su lugar se nombró a Gladys Parajón Martínez.

Se separó a Osvaldo Rodríguez Renovale, escribiente del Juzgado Municipal de Guane y se nombró en su lugar a Elio Brito Fuentes; se separó a Juan Cornelio Abigail Bosch Sánchez, oficial del Juzgado de Primera Instancia de Guantánamo y se nombró en el cargo a Enrique Litourneau Parra, actual alguacil; se separó a los escribientes del propio Juzgado Luis Fernández Mellado, Amelia Borgellá Fuentes; Licia Marlote Dujarrac y Adela Soler Benach; se separó al secretario del Juzgado de Instrucción de Guantánamo, Augusto Campanon Madariaga, al oficial del propio Juzgado Blanca Estrella Jiménez Maceda y los escribientes Edilberto Regilio Fernández Tagle, Lidia Hernández García, Pedro Paz Rivera y Juan A. Parra Téllez.

Separar a los escribientes del Juzgado Municipal de Guantánamo, Virginia Sofía Franco Cañedo, Francisco A. Delisle de la Cruz, Santiago Martínez Fernández, Arsenio Guerra, Nara Linfernal y Guido Hinojosa.

Se nombró secretario del Juzgado Municipal de Aguada de Pasajeros a Julio Morgado, actual Juez Municipal de Cuarta Clase de Taguasco; se nombró a Emilia Céspedes Cortés, escribiente del Juzgado Municipal de El Caney.

MAS ACUERDOS

Otros acuerdos de la propia Sala de Gobierno separando a Amparo Vázquez Rodríguez, oficial del Juzgado de Primera Instancia de Guanabacoa; Herminia Rodríguez Ortega y Aleida Padrón Carreras, oficiales del Juzgado Municipal de Guanabacoa y los escribientes del mismo, Milagros Castaño Ramírez y Carmen Uriz Hurtado.

Se separó a Alberto Reyes Reyes, secretario del Juzgado de Primera Instancia de Güines; José Trujillo Arredondo, Secretario del Juzgado Municipal de Güines; Caridad J. Valdés Gómez, oficial del Juzgado de Instrucción de Marianao; Gilma Somarriba Soto, oficial del Juzgado Municipal de San Nicolás y al escribiente del mismo, José Scull Lavin.

Igualmente se separó a Silvio Calejo Valdés, secretario del Juzgado de Primera Instancia de Marianao; Julia Acacia Artiles de Núñez, escribiente del Juzgado Municipal de Madruga; nombrándose en su lugar a Catalina Arteaga Artiles.

Fue separado el doctor Ramón Bouza Goas, Juez de instrucción de Güines; Antonio Daumy Betancourt y Manuel de la Campa Pereira, oficiales del Juzgado de primera Instancia del Sur de la Habana; Oscar de Freixas de la Torre, oficial del Juzgado de Primera Instancia del Centro de la Habana; Carmelo Toirac Toirac y Julio Sánchez Meneses, escribientes del Juzgado Municipal del Sur de la Habana y a los alguaciles del mismo, Evelio Restoy Herrera y Francisco Más Cruz; Roberto Duarte Urdaneta, oficial del Juzgado Municipal del Centro y Juan Raúl Martell González, oficial del Juzgado de Instrucción de Güines.

CONTADORES DEL TRIBUNAL DE CUENTAS EN LA C.O.A.

Una resolución congelando los salarios por el término de 30 días prorrogables y designando Contadores Públicos del Tribunal de Cuentas para que fiscalicen las finanzas, fue dictada por el Interventor de la COA, doctor Rubén Irigoyen. Basa el doctor Irigoyen esta medida, en el interés fundamental del Gobierno de la Revolución en atender y considerar las demandas obreras a fin de reivindicar a la clase trabajadora de las injusticias sociales a que ha estado sometida hasta ahora.

Deja bien aclarado el Interventor de la COA, que la congelación de salarios se hace, para tomarse el tiempo necesario que lleva un estudio a fondo de todos los problemas de la empresa, ya que los mismos son numerosos y disímiles.

Y señala que las demandas todas, entrañan aumento de las erogaciones. Para evitar que las mismas, a pesar de su sentido de justicia conque han sido solicitadas, produzcan un colapso de tipo económico, es por lo que se han designado a los Contables Berardo Moreira Suárez y José A. Hernández, asesores de la Intervención, para que rindan un informe contentivo de cuantos particulares sean pertinentes y permitan conocer el verdadero estado económico de la empresa en general y de cada ruta en particular.

Una vez terminados estos estudios, podrá determinarse la elevación de los salarios obreros de acuerdo con la supervivencia de la empresa.

LOS ITINERARIOS

También el Interventor de la COA, dictó una resolución por la cual se dispone el cumplimiento obligatorio de los recorridos, horarios e itinerarios de todas las rutas de la Cooperativa de Omnibus Aliados, aprobados por la Corporación Nacional de Transportes.

Elegirán la Reina del Carnaval el Día 28 en el P. de Deportes

Se dio a conocer en el Ayuntamiento de la Habana que el próximo día 28 de este mes se llevará a efecto en el Palacio de los Deportes el acto para elegir la Reina del Carnaval y sus Damas de Honor.

Después de la elección se llevará a efecto un gran show donde tomarán parte artistas de la radio y la televisión.

La coronación será el sábado día cuatro de abril, confeccionándose para este acto un magno programa donde se invitará a numerosas personalidades nacionales y extranjeras.

El licenciado Francisco Chavarry Aduriz, secretario de la administración municipal y miembro de la Comisión Organizadora de los Festejos del Carnaval, informó que uno de los grupos más interesantes que tomará parte en los paseos que se iniciarán el día once de abril, será el de New Orleans, donde vendrán más de cien personas ataviadas con trajes muy atractivos que desfilarán interpretando música de jazz y haciendo sus famosas evoluciones.

De Río Janeiro vendrá un total de ciento cincuenta bailadores y otros artistas que desfilarán en los paseos con sus trajes típicos ejecutando la famosa zamba brasilera.

Los desfiles carnavalescos serán los sábados por la noche y los paseos los domingos por la tarde y numerosas bandas de música de distintas universidades tomarán parte.

El señor Manuel Yepe, coordinador general del Carnaval, informó que ya pasan de cien las jóvenes que se han inscripto para participar en el concurso y que las personas interesadas pueden dirigirse a la calle 23 número 668 entre D y E en el Vedado, donde radica la Oficina del Carnaval.

LA RECAUDACION EN EL MUNICIPIO

Hoy no se pudo conocer en el Municipio, las recaudaciones obtenidas durante el pasado jueves día doce, con motivo de no haberse recibido aún por el departamento de Control y Censo Fiscal, el informe sobre la inspección de las liquidaciones en las taquillas colectoras.

Esta demora también se debe a que las oficinas municipales vacaron el viernes día trece de marzo, así como el sábado y el domingo.

La recaudación en el Acueducto de Albear sí se pudo conocer y fue de $3,538.53.

50 MIL AZUCAREROS AL DESFILE DEL 22

AMPLIO Y FIRME RESPALDO OBRERO AL GOBIERNO DE LA REVOLUCION

El Responsable de la Federación Azucarera, Conrado Bécquer Díaz, está haciendo un llamamiento a todos los trabajadores del sector en la República, para que concurran, en la mayor cantidad posible, al gran desfile popular que se organiza para el próximo domingo, día 22 del actual, a las nueve de la mañana, frente al Palacio Presidencial, y en el que se le ofrecerá el más amplio respaldo al Gobierno Revolucionario y al Jefe de la Revolución, Dr. Fidel Castro Ruz, en apoyo a las leyes revolucionarias que tanto beneficio procuran a las clases necesitadas.

Señala Bécquer Díaz, que ningún ingenio debe parar la molienda, a fin de no interrumpir la zafra, pero que el mayor número de trabajadores deben responder con su presencia física al reclamo de la CTC y FNTA, pues es propósito de ambas organizaciones que a ese acto asistan no menos de 50 mil obreros, de nuestra primera industria.

Para evitar el confusionismo, expresa finalmente el citado responsable Azucarero, las Federaciones se colocarán alfabéticamente en las calles transversales de Reina, por ejemplo, Aérea y Azucarera, en Gervasio y así sucesivamente, con lo que el desfile quedará bien organizado desde su partida.

REFORMA AGRARIA

En asamblea general celebrada por el Sindicato Azucarero del Central Orozco, a la que asistió el Responsable General de la FNTA, Conrado Bécquer, y el Responsable de la provincia de Pinar del Río, Orestes Torres, se acordó contribuir con medio día de haber a la Reforma Agraria.

En el mismo sentido se produjo una asamblea general en el central Alto Cedro, Oriente, contribuyendo los trabajadores de ese ingenio con un día de haber a la Reforma Agraria.

SUSPENDEN LAUDO

En acto conciliatoria celebrado en el Ministerio de Trabajo, entre los representativos del Sindicato y Empresa del central Reforma, se acordó derogar el laudo que fuera dictado por el régimen depuesto, que rebaja el diez por ciento en los salarios, reponer a treinta y tres trabajadores desplazados injustamente y se establecen condiciones muy favorables para los obreros.

REHUYE CONCILIACION

La representación patronal de la Sear Roebuck Co. está utilizando todos los medios para no acceder a las justas demandas planteadas por los obreros y empleados de la citada tienda comercial.

A esos efectos los representativos de los trabajadores han solicitado un acto conciliatorio para el próximo lunes, en el que se discutirá el nuevo convenio colectivo de trabajo, el cual entraña numerosos beneficios para los trabajadores de la referida tienda.

Uno de los principales puntos que se discutirá en el nuevo pliego de reivindicaciones, es un aumento proporcional por escala, pues se da el caso por ejemplo de que la cajera principal y su auxiliar, cargos sumamente responsables, reciben el irrisorio sueldo de 35 y 21 pesos semanales respectivamente.

COMPETENCIA DESLEAL

Los propietarios de bodegas, en reunión celebrada con la dirigencia de la Federación del Comercio, en cuanto a las medidas necesarias para aplicar la Ley del Cierre de los establecimientos, denunciaron el sistema de cooperativas, utilizado por los grandes almacenistas y detallistas chinos, en cuyos establecimientos se violan las Leyes Sociales igentes, la Ley del 50 por ciento, salarios, etc., lo cual les permite una competencia desleal en los precios en relación con los otros establecimientos de víveres, por lo que piden que el Gobierno Revolucionario investigue y tome medidas al efecto.

Señalaron los bodegueros que en el mismo sentido están actuando los llamados Groceries, que funcionan individualmente o en cadena.

FELICITACION AL EJECUTIVO

La Federación Nacional de Obreros Licoreros, Cerveceros, Refresqueros, Neveros y sus Anexos de Cuba, a través de su Comité Ejecutivo, felicitan a nombre de los trabajadores de Destilerías, las medidas acordadas por el Gobierno Revolucionario dictando la reapertura de las Destilerías donde se elabora alcohol absoluto.



NECESARIO EVITAR CIERRE DE CASINOS

(Vea «OJOS Y OIDOS»)

¡Ojos y Oídos!

POR HUGO DEL CAÑAL

SE IMPONE UNA REVISION

Por resolución de la Directora del Instituto Nacional de Ahorro y Viviendas, señorita Pastorita Núñez, publicada en la Gaceta Oficial con fecha 20 de febrero próximo pasado, se dispuso la reapertura de todos los casinos y cabarets de lujo, sujetos, claro está, a las regulaciones y requisitos pertinentes. En dicha resolución, se definía lo que, a juicio del gobierno, se entendía por cabarets o casinos "de lujo" y se les señalaba la cantidad que tendrían que aportar cada uno de ellos, esto es, que los cabarets de lujo serían aquellos que tuvieran restaurant, bar y sala de espectáculos donde deben ofrecerse shows diariamente y cuyo gasto de inversión no sea inferior a un millón quinientos mil pesos ($1,500,000.00) y en el caso de los hoteles serían considerados de lujo aquellos cuyo costo de inversión ascienda como mínimo a cinco millones de pesos ($5,000,000.00) y tengan además cabarets para la presentación de shows. La resolución especificaba también el montante de los impuestos que establecería el Instituto para otorgar las licencias correspondientes, de acuerdo con una escala que guardaría relación directa con el número de mesas de juego que funcionen en el local, etc., etc.

La medida es plausible. Y más plausible aún es el fin que recibirá el dinero que se recaude por ese concepto, pues de todos es sabido el buen propósito que anima a la señorita Núñez, siguiendo las orientaciones del doctor Fidel Castro.

Ahora bien: al dictar dicha resolución no se tuvo en cuenta que en Cuba una cosa es el invierno y otra cosa es el verano. En invierno, todos lo saben, acuden a Cuba millares de turistas que vienen a dejar su dinero en esos lugares, sin escatimar gastos; en el verano, en cambio, son muy pocos los turistas que deambulan por nuestras calles, y los ricos del patio huyen despavoridos, ante el calor sofocante, a refugiarse en las playas un par de meses y librarse así de la canícula.

Teniendo en cuenta las razones expuestas, creemos que sea de justicia una revisión a esa medida, para evitarnos en un futuro el caso, que ya se comenta, de posibles cierres en verano de hoteles y cabarets de lujo.

Porque de suceder esto, los perjudicado sno serían los grandes magnates, que para eso tienen millones, sino los empleados, los músicos y los artistas que prestan servicios en esos lugares, y nos encontraríamos, de buenas a primeras, con un grave conflicto social de los que tanto Fidel quiere evitar.

¡GRACIAS, VILLARRONDA!...

En el escuchado programa "Rebambaramba", que para Radio Aeropuerto Internacional escribe el distinguido compañero Guillermo Villarronda, y que se ofrece diariamente de 12:36 a 12:45 de la tarde, fueron vertidas el lunes frases halagadoras para este redactor. Mucho agradecemos el gesto por venir de quien viene: de un valioso compañero que aunque no tenemos el gusto de conocer personalmente, sí conocemos de su obra fecunda como hombre de letras, colaborador de "Bohemia" y poeta consagrado.

¡Gracias, Villarronda! Y ojalá que nuestro periodismo orientador y sincero siga mereciendo de usted en el futuro los más cálidos elogios. Porque a eso, y no otra cosa, es a lo que aspiramos.

TODAS SON DEL MISMO CORTE

Para nosotros, Roberto Garriga es uno de los escritores que más conoce en Cuba de técnica radial o de televisión aplicada a la literatura. Son muchas las obras que, originales de este fecundo autor, productor y director, hemos tenido ocasión de ver y oír a través de los años. Pero esa apreciación personal nuestra no nos impide observar cómo últimamente Garriga está hilvanando la trama de unos libretos inverosímiles, tontos, que lejos de encerrar un mensaje contienen unos argumentos tan densos, que apenas comienzan dan deseos de apagar el televisor.

Así nos pasaba con "Cuando los hijos Acusan", aquella tentativa de obra que ocupaba el espacio de "La Novela de las Diez" en CMQ-TV, allá por el mes de mayo del año pasado. Después vino, en esa misma audición, "Puerto Esperanza". Aquí, la guajirita que interpretaba Odalys Fuentes estaba tan lejos de parecerse a la verdadera muchacha de campo que existe en Cuba, que el sólo oírla hablar movía a risa.

Actualmente, "La Novela de las Diez", que se ofrece los lunes por CMQ-TV, nos está ofreciendo "El Alma no tiene Color", original también de Garriga. Y volvemos a apreciar el mismo fenómeno.

Quizás, si seleccionara mejor los temas, y los enfocara con miras de orientación, sus actuales novelas tendrían la plena aceptación del público. Al menos, sabemos que capacidad e inteligencia le sobran para ello. Sólo tiene que ponerlos en práctica.

NOTAS BREVES

EL LUNES contrajo matrimonio Dinorah del Real, locutora y modelo de CMQ, que fuera Reina del Carnaval de La Habana hace tres años. Su elegido lo fué un joven empleado del departamento técnico de esa empresa... **ESTUVO** en Cuba, muy pocas horas, el fraterno Rubén Fabelo, cuyo programa "Fiesta en Tampa" es toda una institución en la hermana ciudad floridana... TRIUNFAN ROTUNDAMENTE en el cabaret "Los Globos", de México, Gladys y Freddy. Fueron con un contrato por tres meses y se lo ampliaron a seis. Al terminar en la capital mexicana deben presentarse en Acapulco. Piensan darse un salto corto a Cuba, para después aceptar un ventajoso contrato que les llegó del Japón... **DE IMPLANTARSE** en Cuba las corridas de toros, serían televisadas en sus inicios por nuestras plantas de video. Ya hay conversaciones al respecto y hasta proposiciones. Algo así como los sobres cerrados que exige la Liga de Base Ball... OTRA QUE TRIUNFA en México es nuestra Olguita Guillot. También fué para allá Carmen Montejo y el miércoles se va Emilita Dago... **ADEMAS DE ANGEL INFANTE**, el cabaret "Sierra" presenta todas las noches en su pista a una de nuestras más aplaudidas parejas de bailes típicos: Raquel y Rolando... **MUY BUENO** el Noticiero Deportivo que ofrece diariamente C. M. K., a las 5 y 30 de la tarde, en las voces de Gabino Delgado y Uldarico Marcos. El primero, sobre todo, le hace honor a la bien ganada fama de que disfruta entre los fanáticos...

¿DONDE ESTA?



¿Qué se ha hecho de Cuquita Carballo? La bella y sensacional «vedette» brilló con luz propia en los escenarios de Cuba y del extranjero hace algunos años. Posteriormeste regresó a Cuba y no se ha vuelto a saber más de ella. Unos dicen que el amor la obligó al alejamiento. Otros, que fue el hastío a todo cuanto la rodeaba. Sea lo que fuere, la pregunta está en pie: ¿Dónde está Cuquita Carballo?

REMOJA, EXPRIME Y TIENDE



Roberto Jaramil lo mismo sirve para un fregado que para un planchado. Parodiando las virtudes de un conocido detergente. remoja, exprime y tiende. En el "Alí Bar", donde Alipio García lo mantiene como una de sus positivas atracciones, lo mismo canta un romántico bolero, que sirve de maestro de ceremonias, que interpreta una poesía. Es lo que se llama en baseball un jugador "all-around". Jaramil ha recibido proposiciones de otros cabarets, pero él prefiere quedarse con Alipio, que lo mantiene en su elenco en calidad de estrella.

Lo que Influye es la Actuación

Según pasan los años, se va comprobando hasta la saciedad lo que significa para un artista una buena actuación, para demostrarlo, sólo basta citar el caso de que por ejemplo, cualquier película filmada con las últimas técnicas, como el CinemaScope, Futurama, Technicolor, etc., y que cuenta con la actuación de valores consagrados como Paul Newman, Marlon Brando, Richard Conte, Cary Grant y otros, no han podido superar las actuaciones de Paul Muni y Charles Chaplin, cuyas películas, sin tener todas estas técnicas modernas, y sin poseer la maravilla del color, cuestan más para los empresarios que las otras, a pesar de que han sido vistas infinidad de veces por el público.

Espectáculos

Anthony Quinn fué "Espalda Mojada"

El afamado actor Anthony Quinn, que obtuviera recientemente el premio de la Academia Cinematográfica —«Oscar»—, como la mejor contrafigura del año 1957, entró en el camino de la fama y la fortuna por las puertas de la ilegalidad, en el país que lo ha visto triunfar escalonadamente por sus grandes méritos.

Quinn, que nació en México, desde temprana edad sintió poseer facultades para el cine. Mas, contando con escasos recursos —sus padres son agricultores—, decidió cruzar la frontera de México hacia Estados Unidos a nado. Como se sabe, a estos burladores de las leyes de Inmigración los denominan «Espaldas Mojadas», y algunos, al tratar de realizar esa hazaña, corren el peligro de que los agentes aduanales norteamericanos, en cumplimiento de su deber, les den muerte.

Anthony Quinn tuvo suerte y pudo llegar a territorio estadounidense. Pero como su meta era Hollywood hacia allá se dirigió, logrando colocarse en uno de los estudios de barrendero. Posteriormente comenzó a hacer extras, después dobles, y así sucesivamente hasta alcanzar la envidiable posición que hoy ostenta.

Actualmente, Quinn se nos presenta en una nueva fase: la de productor libre, actividad en la cual seguramente alcanzará también los primeros planos.

María Grever vs. Agustín Lara

Recientemente se efectuó en México una encuesta por una de las emisoras más populares del hermano país, para ver cuál de los compositores, entre María Grever y Agustín Lara, era más popular. A pesar de que el conocido autor de «Granada» y el chotis «Madrid» rrancó con una gran ventaja, fue superado ampliamente por la autora de «Júrame», «Ti, pi, tin», y otras, resultando ganadora.

"Senderos de Libertad" Diariamente a las 6:30 P. M. por CMQ Radio

"Senderos de Libertad" la gran novela de amor e ideales que la radio le debía a Cuba, continúa surcando con creciente éxito las ondas del Circuito CMQ, diariamente a las seis y media de la tarde. con libretos debidos a la pluma de la laureada escritora Pepita Riera.

En "Senderos de Libertad", Pepita Riera recoge la verdad doctrinal y emotiva de una novela sangrante y hermosa que se escribió en la Sierra y en el llano, en los montes y en los valles, en los pueblos y ciudades.

Y en su interpretación, la radioaudiencia nacional admira la intervención de un grupo de sobresalientes estrellas del Cuadro CMQ, en el que figuran Velia Martínez, Martha Casañas, Maritza Rosales, Martha Falcón, Norma Suárez, Gisela García, Santiago García Ortega, Paul Díaz, Luis M. Martínez Casado, Jorge Marx, Manolo Villamil, Rolando Barral, Alejandro Lugo, Homero Gutiérrez, Juan Lado, Angel Espasande, Miguel Angel Herrera, Carlos Paulín y otros.

"El Puñal de la Venganza" en "Los 3 Villalobos" a las 12 en CMQ

Nunca antes "Los Tres Villalobos" se habían visto ante tan peligrosos enemigos: Melitón Colmenares, Rufina Rosado y el Demonio Blanco. Si peligroso era Melitón Colmenares, si astuta era Rufina Rosado, peor aún era el Demonio Blanco. ¿Por qué juraron "Los Tres Villalobos" que aquellos enemigos cometieran toda clase de fechorías? ¿Por qué todo un pueblo acusó de cobardes a los valientes hermanos? Diariamente a las 12:00 m., las frecuencias de CMQ Radio presentan "El Puñal de la Venganza", sensacional serie de Armando Couto para "Los Tres Villalobos", con la interpretación de Jesús Alvariño, Paul Díaz, Rolando Leyva y otras figuras del Cuadro CMQ. Locutora: Lydia Montes. Produce: Juan Mola. Dirige: Jesús Alvariño.

¿PRIO, ESTA?



Dicen que cada vez que a René Cabel le piden "Peregrina", dirigiéndose al público, pregunta: ¿Prío está aquí? La cosa tiene su explicación. Una vez se reunieron en un cordial ágape René, Prío y sus hermanos Paco y Antonio. Y quizás recordando sus tiempos mozos, el ex presidente pidió que lo acompañaran en "Peregrina". La interpretación, justo es que se diga, le salió bastante bien. Desde entonces, siempre que Carlos Magdaleno acude a un lugar donde esté actuando el Tenor de las Antillas, le pide ese bolero. Digamos de paso, que René Cabel es como el licor: mientras más añejo, mejor. Idéntico a lo que ocurre con otro veterano: Pedro Vargas.

La Selección de CARTV

La Selección de Radio

Ayer dimos a conocer la selección correspondiente a la TV, de los valores más destacados de 1958, según la C.A.R.T.V. Hoy publicamos la selección de Radio.

Trofeos CARTV de Radio

Primera Actriz: Maritza Rosales.
Primer Actor: Eduardo Egea.
Dama Joven: Griselda Noguerás.
Galán Joven: Rolandito Barral.
Actriz Cómica: Alicia Rico
Actor Cómico: Carlos Moctezuma.
Pareja Cómica: Garrido y Piñero.
Actriz Genérica: Rosario Carmona.
Actor Genérico: Ricardo Dantés.
Actriz de Carácter: Mary Munné.
Actor de Carácter: José Antonio
Actriz Novel: Gisela García.
Actor Novel: Jorge Socías.
Recitador: Arturo Artalejo
Cantante Lírica: Alba Marina.
Cantante Lírico: Desierto.
Cancionista (femenina) Mercy Cantillo.
Cascionista (masculino) Fernando Alvarez.
Cantante Folklórico: «Barbarito» Diez.
Cantante Folklórica: Celia Cruz.
Orquesta: Orquesta de Ernesto Duarte.
Conjunto Típico: «Sonora Matancera».
Entrevistador: Calixto Cruz.
Narrador Deportivo: «Felo» Ramírez.
Comentarista Deportivo: Gonzalo López Silvera.
Locutora: Aleida Leal.
Locutor: Gustavo Mazorra.
Locutor de Noticiero: Elio Oliva.
Animadora: Thelma Norten.
Animador: Adalberto Fernández.
Narrador de Novelas« Ramón Irigoyen.
Productor Director: Celestino García Suárez.
Autor Dramático: Armando Couto.
Autor Humorístico: Castor Vispo.
Programa Dramático: Teatro Dominical de las Ocho.
Programa Dramático Episódico: La Novela Fab.
Programa Humorístico: La Tremenda Corte.
Programa de Aventuras: Luis Dragón, Conquistador del Espacio.
Programa Musical Selecto: Conciertos CMQ.
Programa de Música Cubana: Voces de Cuba.
Programa Show: «Show de las 7 y 30»
Programa Romántico Musical: Media Hora Contigo.
Programa de Sucesos Dramatizados: «Actualidad Mundial».
Programa Típico Cubano: «Patria Guajira»
Programa Informal: De Fiesta con los Galanes.
Programa Infantil: «El País de las Maravillas» del «Tío Lara».
Programa Folklórico: «Mosaico Mexicano».
Programa Educativo: Almanaque Mundial.
Programa del Agro: Esso Agrícola.
Información Policíaca: Fernando Carr.
Comentarista Internacional: Dr. Herminio P. Vilá.
Noticiero: Noticiero de Radio Progreso.
Programa Deportivo: Baseball Profesional por CMQ.
Noticiero Deportivo: Polvo de Estrellas.
Dúo: Celina y Reutilio.
Trío: Artie Valdés y su Trío.
Programa del Hogar: Carnet del Ama de Casa.

Premios Especiales CARTV de Radio

A Violeta Casals, Jorge Mendoza, Orestes Varela y Guillermo Martínez, por su labor en «Radio Rebelde».
A «Manolo» Iglesias, por sus trasmisiones desde «Radio Continente», Caracas.
A «Radio Continente», Caracas, por su cooperación a la causa de la Libertad de Cuba.
A «Radio Kramer» y CMB-49-FM, por la primera trasmisión de Sonido Estereofónico en Cuba.

Gran Premio CARTV de Radio

A «RADIO REBELDE», de la Sierra Maestra, «La Emisora del Año».

Trofeos publicitarios CARTV de Radio

Mención Comercial: «De mi padre lo aprendí», de «Regalías El Cuño».
Jingle: «¡Qué buena está...!» de La Polar.

ULTIMA SEMANA DE "SEÑORITA HONESTA SOLICITA AMANTE"

«Señora honesta solicita amante» sigue llenando a diario la Sala Arlequín.

«Señora honesta solicita amante» constituye el más grande éxito cómico de la temporada

«Señora honesta solicita amante» es la genial creación cómica del gran actor español Alejandro Ulloa y su Compañía de Teatro Universal.

«Señora honesta solicita amante» es la comedia española que ha conquistado al público habanero.

«Señora honesta solicita amante» estará sólo una semana más en Arlequín.

Las reservaciones para toda esta última semana pueden hacerse desde hoy mismo por el 30-4675. Y pueden adquirirse las lunetas numeradas en la taquilla del teatro desde las 6 de la tarde todos los días.

«Señora honesta solicita amante» asegura a todos dos deliciosas horas de risa. Es una comedia atrevida pero... no inmoral! Es una obra apta para todos los que quieran reír.

«Señora honesta solicita amante» recibe las llamadas en el 30-4675! No pierda esta última y extraordinaria oportunidad de gozar y reír con la más divertida comedia española del año, interpretada por los mejores artistas españoles que nos han visitado.

Joselito Volverá a Actuar en La Habana

Usted lo estaba esperando y ahora es una grata realidad Joselito, el pequeño ruiseñor español que asombró a La Habana a principios de año con sus maravillosas actuaciones y su voz inigualable, volverá a presentarse en el teatro «Nacional a partir del sábado 28 de marzo.

Joselito, la estrella mejor cotizada del actual cine hispánico, vino a Cuba para iniciar en La Habana una gira triunfal por distintos países de Centro América y el Caribe. Obligaciones de contrato lo obligaron a marchar en pleno éxito, cuando el regocijo y la alegría popular eran mayores y el teatro «Nacional» se abarrotaba día a día.

Ahora, terminada su gira, Solfilm, que distribuye en Cuba la gran película española de Joselito «Saeta del Ruiseñor», ha obtenido mediante una gestión especial que Joselito vuelva a cantar personalmente en Cuba y lo volverá a presentar en el teatro «Nacional» junto con «Saeta del Ruiseñor», a partir del sábado 28 de marzo.

Joselito no necesita presentación. Su presencia encanta fascina al público que lo ve y oye cantar en la escena del «Nacional. Es la nueva maravilla, el orgullo del actaul cine español. Y «Saeta del Ruiseñor», en primorosos colores, premiada en Bruselas y en Venecia, es una encantadora película que se ve muchas veces.

Ningún espectáculo ofrecerá lo que el teatro «Nacional» a partir del sábado 28 de marzo. Será otra jornada gloriosa en Cuba de la triunfante cinematografía española.

PROGRAMAS DE



CANAL 6

11:30 a.m.	La Cocina CMQ
12:00 m.	El Show del Mediodía.
1:00	Cuba al Día
1:15	Noticiero CMQ TV
1:30	Noticiero CMQ TV (Entrevistas)
5:00	El Programa de J. Antonio Alonso
6:00	Tele Episodios
6:20	El Niño del Circo
6:55	Aquí está Campeón
7:25	Album Phillips
7:45	Noticiero CMQ TV
8:00	¿Por qué Sufren las Mujeres?
8:30	Casino de la Alegría
9:30	Martes, Miércoles y Domingos de Amor
10:00	La Novela de las Diez
10:30	Mamá
	Al finalizar Mamá, Noticiero CMQ TV

CANAL 2

7:00 a.m.	El Mundo en Televisión
9:00	Patrón de Pruebas
11:00	Documentales
12:00 m.	Material Fílmico
12:45 p.m.	Cuba Construye
1:00	Documentales
5:00	Oeste
6:00	Muñequitos
6:15	Documentales
6:30	La Edad de Oro
7:00	Noticiero del Trust Company
7:15	Los Deportes al Día
7.45	Kuchilán Te Vé
8:00	La Entrevista Revolucionaria
8:30	Cine Tele Mundo
10:00	Cámara Indiscreta
10:30	Flashes del Deporte
10:45	La Construcción en Cuba
11:00	Tertulia

CANAL 12

11:00 a.m.	Crónica Social. Primera Emisión
12:00 m.	La Primera Página. Primera Audición
2:00 p.m.	Crónica Social. Segunda Emisión
5:00	Crónica Social. Audición Final
6:00	La Primera Página. Segunda Audición
8:00	Historias de la Habana
8:30	Conferencia de Prensa
10:00	La Primera Página. Emisión final con un resumen de las noticias más importantes, nacionales e internacionales

CANAL 7

6:00 p.m.	Cine Infantil
7:00	El Programa de Olga y Tony
8:00	Tombstone Arizona. (Oeste)
8:30	Conózcalo Usted
9:00	Las Aventuras de Charlie Chan
9:32	Fascinación Fatal. (Película)
11:05	Codazos en Televisión.

"EN CUBA SIEMPRE HABIAN PREVALECIDO LOS INTERESES EXTRANJEROS", Fidel Castro

CON LO QUE SE HA ROBADO AL PUEBLO SE PODRIA CONSTRUIR UNA CASA PARA CADA FAMILIA ★ LOS LATIFUNDIOS SE FORMARON COMPRANDO TIERRAS A 20 CENTAVOS ★ LOS CAMPESINOS CUBANOS COMEN UNA VEZ AL DIA Y SOLO PUEDEN TRABAJAR TRES MESES EN EL AÑO ★ 200 MIL FAMILIAS VIVEN PROMISCUAMENTE EN LA CAPITAL ★ LOS TAHURES HAN RECIBIDO MAS DE 2 MIL MILLONES DE PESOS POR EL JUEGO ★ DENTRO DE POCO HABREMOS CONVERTIDO A LOS RICOS Y A LOS POBRES AL NIVEL DE LA CLASE MEDIA.

«Brindaremos a la familia cubana comodidades que nunca soñaron y pagarán un alquiler para convertirlos en dueños de sus propias casas». Dijo el Primer Ministro doctor Fidel Castro en la reunión celebrada anoche con los representativos de la Asociación de Instituciones Cívicas en el Colegio Médico Nacional. Y agregó:

—Antes, después de estar cinco o diez años viviendo una casa y pagando el alquiler, cuando **no lo pagaban por dos meses, los botaban a la calle. Todo lo** que habían pagado no les servía de nada. Y eso no es justo.

Las palabras iniciales del acto fueron pronunciadas por el doctor Raúl de Velasco, presidente del Colegio Médico, quien hizo un recuento de las labores de las Instituciones Cívicas durante la etapa revolucionaria y los empeños de todos por derrotar la dictadura.

El Discurso de Fidel

«Primeramente quiero decirles lo grato que fue para mí la invitación para hablar aquí por lo que representaron las instituciones cívicas con sus valientes manifiestos».

Se refirió el doctor Castro a la huelga de abril y al manifiesto de las instituciones cívicas que dio respaldo a la revolución no sólo en Cuba sino en el extranjero.

«Igualmente recuerdo la ayuda de las instituciones cívicas cuando la interesada y mentirosa campaña extranjera al triunfar la revolución».

Tras una breve pausa prosiguió manifestando que uno de los principales motivos por los que estaba hablando era la conveniencia de evitar la confusión y la desorientación entre los integrantes de las instituciones cívicas.

La Generosidad del Cubano

Se refirió a las palabras del doctor Raúl de Velasco sobre la situación en que se hallaban las instituciones cívicas, expresando:

«Si ha de depender de lo que conviene o no a Cuba, yo no podría afirmar que la clase media sea tierra de nadie y en medio de los intereses, sino tierra de la revolución.

Agregó después:

«Yo no puedo ver a nadie con prejuicio alguno o convencionalismo. Cuando hablo a los cubanos creo que tienen un gran fondo de generosidad porque tal es el corazón y carácter de los cubanos. No se ha caracterizado el pueblo cubano por los odios de clase. Nuestros problemas no han sido principalmente entre cubanos y cubanos».

Tras una breve interrupción, prosiguió el Premier Fidel Castro:

«Y lo ha sido desde el principio hasta hoy. Han prevalecido siempre intereses extranjeros. Desde hace rato que viene Cuba luchando contra intereses foráneos».

El doctor Castro hizo un recuento de las luchas de los indios contra los españoles, de la mezcla de las razas que devino posteriormente y de nuestra guerra de independencia que duró casi un siglo y «a la que fuimos solos, sin ayuda de nadie, contra modernas armas, generales, relaciones internacionales y todos los medios para una lucha larga».

Expresó que por mantener los españoles aquellas ventajas que decían tener con los cubanos, cometieron abusos y excesos.

«No sólo nos arrebataron la libertad sino nos enseñaron a dar las gracias a quienes nos la arrebataron», agregó.

Ahora vemos las cosas claras

«Nunca como ahora hemos tenido la oportunidad de ver las cosas claras. Pese a los esfuerzos que hacemos no podemos defendernos totalmente de los oportunistas y aprovechados y sólo conseguimos eliminarlos de la dirección del gobierno. Las ganancias iniciales de algunos de ellos van a ser pocas».

«Si con el respaldo del pueblo, de las instituciones y con el ejército en los cuarteles nos ocurre eso, qué no le ocurrieron a los mambises a los que ni siquiera dejaron entrar en Santiago de Cuba».

«No falta quien se ponga malo del hígado con nuestras medidas. Nos obligaron a vivir en bochornoso contubernio con la mentira. Y es preferible que el mundo se hunda que vivir en la mentira».

«Que no harían con los mambises que obligaron a cortarse sus bigotes y sus barbas. Durante los dos años de ocupación extranjera se aprovecharon los inteligentes, que no pelearon durante la guerra de independencia. Algunos vivieron por simpáticos, por corteses y porque sabían inglés, pues los mambises de inglés no sabían una palabra. Quien daba consejos era el que se expresaba bien y hablaba extranjero».

«Lo que salió de todo aquello fue la Enmienda Platt, formando parte de la Constitución de la República. Aquello fue el principio del conformismo, de la sumisión que ha imperado en nuestra patria y en nuestro sufrido pueblo cubano.

«El que luchó sólo le arrebataron la victoria, le obligaron a vivir dentro de fraudes, intervenciones directas e indirectas, malversaciones y trampas. Quizás sin ello hubiéramos sido un pueblo muelle y carente de virtudes.

En el 33 triunfó la traición

Martí dijo que la tiranía fomentaba virtudes en el pueblo. En nosotros las tiranías y los 20 males que padecimos fomentaron nuestras virtudes. El pueblo tuvo su esperanza en el 1933 cuando creyó que la Revolución había triunfado, pero lo que triunfó una vez más fue la traición. La traición de un señor que se alzó con los sargentos y esbirros, se pintaron de revolucionarios, dieron un cuartelazo por cuestiones de ropa y comida, el pueblo creyó que podían servir para algo y se olvidó que eran los mismos sargentos de Machado, y a los 4 meses, según el Libro Blanco del State Department, el sargento Batista influído por Caffery, se alzó con las armas frente al gobierno revolucionario, e instauró su dictadura durante 11 años.

Al cabo de ese tiempo, impresionado por la Segunda Guerra Mundial, el tirano se repliega, hay elecciones, gana la oposición y los que ganaron dejan a los sargentos, ya convertidos en generales, con sus machetes, rifles, tanques, etc., empezaron a robar, lucrar y el cabo de 8 años el sargento Batista volvió a tomar el poder con los mismos sargentos que tenían los mismos machetes, rifles, tanques, etc.

¿Eso es sentido de responsabilidad? ¿Quién ha pagado aquí los platos rotos en estos 50 años? El pueblo.

Entonces vinieron los pactos y Cuba, que por suerte es una Isla y no tiene fronteras ni estaba en guerra, le empezaron a mandar tanques, basukas, rifles y misiones militares. No para ganar una guerra sino para mantener oprimido al pueblo de Cuba y mantener los privilegios de los que gobernaban. Valdría la pena ver lo que hicieron con el Bandés, Financiera, etc., donde no había un solo negocio donde no llevaran un tanto por ciento. Era una manada de bandidos a mano armada. Para mantener esos privilegios asesinaban a todo el pueblo, ricos y pobres, jóvenes y viejos, mujeres y hombres, y asesinaron y torturaron a más de 20,000 cubanos y mantuvieron 7 años el terror, el luto y la tragedia y nos dejaron el cuadro desolador de una República arruinada.

Si salimos de eso no se lo debemos a nadie sino solamente al pueblo cubano que luchó solo una vez más y sin que nadie lo ayudara, porque lo recibido fue esporádico y con mucho trabajo. La desigualdad fue mayor que durante la guerra de Independencia.

La primera verdadera justicia

Empezamos a aplicar la justicia por primera vez en **cuatro siglos, pues desde que el pri**mer español que pisó tierra cubana mató al primer indio, hasta el último joven muerto por los esbirros de Batista, todos esos crímenes habían quedado impunes. El malo siempre ganaba y el bueno siempre perdía. Pues cuando empezamos a aplicar la justicia no había pasado una semana de libertad y ya se había desatado la más calumniosa campaña contra Cuba.

¿Cuál fue el factor dominante aquí? El extranjero. Somos el resultado de todo eso. Durante décadas hemos soportado ese fatalismo histórico que es la causa de nuestros males. Visto desde aquí, y no en los libros de historia, se asombra uno de las cosas que han pasado en Cuba. Era preciso la falta de madurez, el fatalismo más absoluto, para que hayamos vivido como lo hicimos desde el principio de la República. La falta de honradez, de justicia, de amor a Cuba, es lo que ha presidido la política en nuestro país.

En Cuba no debía existir un solo pobre. Todos debían ser clase media. Esta es la tierra más rica del mundo. Aquí pueden vivir treinta millones de personas. Sacamos cuentas elementales y con lo robado al **pueblo se hubiera podido hacer** una casa para cada familia, veinte nuevas ciudades, diez mil carreteras, hospitales, acueductos y haber desarrollado la vida económica del país para que fuera el más feliz del mundo. No ha sido así por los factores extraños. Desde el principio fue la malversación, el privilegio, el caos, el juego, el vicio, el parasitismo, la imprevisión. ¿Por qué dejaron comprar tierras a veinte centavos para que existiera el latifundio? ¿Por qué se permitió que las tierras del Estado se la cogieran los geófagos? ¿Por qué se permitieron tantas concesiones anti-nacionales que nos hacen más colonia que en el principio de la República? El cuadro actual es desolador. Pero no estaría aquí si no creyera que lo vamos a superar y bien superado.

En el orden educacional, económico, agrícola, de salubridad, seguros sociales etc., nos encontramos que todo es un desastre. Si observan la agricultura o ven desde un avión los campos de Cuba, se observan extensiones enormes abandonadas. Caballerías produciendo 45,000 arrobas de caña, cuando en otros países se producen 250,000; potreros con doce reses por caballería; pueblos sin nada. En todos nos piden algo, pues el que tiene centro escolar no tiene hospitales; y si tiene hospitales, no tiene médicos; y si tiene médicos no tiene camas; y si tiene hospitales, médicos y camas, no tiene medicina; y si tiene todo eso no tiene presupuesto; otros que no tienen acueducto; y si lo tienen, carece de filtro; a otros les falta el alcantarillado o la red es insuficiente; a otros les falta pavimentación, industria, trabajo, campos deportivos, biblioteca; no tienen servicios públicos, ni teléfonos, ni electricidad porque existen cientos de planticas que cobraban carísimo.

El entierro del candil

Hay pueblo de Cuba que se alumbran aún con candil. En Holguín, a raíz de la disposición abaratando la luz eléctrica, organizaron una fiesta que titularon "El Entierro del Candil". En Sagua, Mayarí y cientos de pueblos de Cuba se cobra el kilowatt a veinte centavos. Por eso yo digo que hay que cortar por lo sano y empezarlo todo. Que se reunan y elaboren planes y vamos a llevar adelante la electrificación del país por todos los medios posibles. Si no hacemos una rebaja vertical, el problema no se resuelve. La mitad de la población de Cuba no tiene chance de encender un bombillo ni pagando la electricidad a cincuenta centavos el kilowatt. La mitad de la población de Cuba nunca ha visto un bombillo en su casa.

En el orden económico, ¿cómo ha vivido el hombre de campo en el interior? mustio, con los brazos cruzados, vendiendo dulces. A veces uno llega a una estación de ferrocarril u omnibuses y son más los que se montan en el vehículo que el pasaje. En Estados Unidos uno va y no encuentra maleteros y aquí es un problema, pues uno no sabe a quién de los sesenta maleteros que lo asaltan, le va a dar el equipaje. En el campo hay una sensación de miseria, tristeza, no se encuentran más que miserables bohíos, con las familias viviendo en promiscuidad, comiendo una vez al día. Tienen que sembrar en la guardarraya cuando el mayoral se lo permite.

Los campesinos son tan seres humanos como nosotros; tan sensibles y más que nosotros son y encuentran más resignación cuando ven a sus hijos pasando hambre.

Así han vivido durante cincuenta años nuestras familias campesinas. Si se hiciera un estudio de la mortalidad entre los niños del campo y los de la ciudad; la edad media que vive una mujer en el campo y en la ciudad; y si se hiciera entre el campo y los sectores pudientes de la sociedad, la diferencia sería cien veces mayor en contra del campesino y se comprobaría que la campesina vive las dos terceras partes de la edad de cualquier señora de la ciudad. En esa falta de higiene y alimentación, la mujer tiene que alimentar a cinco hijos, porque hasta en eso es más generosa que la otra.

El campesino y la Revolución

En las horas difíciles de Cuba han sido los campesinos ols que han peleado y muerto, en 1895 y fundamentalmente en esta etapa. Esas mujeres les dan su vida a sus hijos y viven padeciendo todas las calamidades físicas. Cuando estábamos en campaña con el Ejército Rebelde vimos campesinas en estado calamitoso atender su casa, sus hijos, y además el campo. Muchas no toman leche, ni comen carne, ni vegetales sólo malanga y arroz u otros alimentos de bajo porcentaje nutritivo. Por eso hay tan alto porcentaje de muertos y el 90 por ciento de los niños son raquíticos por falta de calcio vitaminas y están llenos de parásitos. Le exigen al hombre de campo muchas horas de trabajo y esfuerzo para alimentar al hombre de la ciudad, que trabaja y también al que no trabaja. Muchas personas en la ciudad no aportan ningún beneficio a los demás, sólo su viveza, su habilidad, y otros su buena suerte porque sus padres fueron millonarios o tuvieron relaciones.

Cualquiera escribe un editorial diciendo que la solución a nuestros problemas es buscar fuentes de trabajo, pero no dicen cómo, sino sólo frases bonitas para quedar bien. No dicen que para que haya industria es necesario que haya quien compre, que para que haya industria no pueden haber latifundio; que mientras el campesino gane 300 pesos al año no prospera ninguna industria; que para que el campesino gane lo necesario para comprar artículos industriales tiene que terminarse el latifundio. No le dicen al pueblo que cuando un hombre de la ciudad tiene que pagar el 30 por ciento de su sueldo en alquiler no hay industria que prospere. No hacen campaña en favor del consumo de productos nacionales, ni en favor de leyes de protección arancelaria. No hay valor, honradez, ni civismo y no dicen todo lo que hay que hacer. ¿Cómo va a trabajar el campesino sin tener la tierra, el obrero sin tener la fábrica? ¿Por qué hay tanto miedo, hipocresía, golpes de pecho patriótico y no acaban de decir lo que conviene al país?

Los intermediarios venden 3 veces más caro al público. A los pescadores les pagan a 13 centavos la arroba de pescados y los venden al público a 30 y 35 centavos la libra. Creían que me iba a cruzar de brazos sólo porque pusieran letreritos diciendo «Gracias, Fidel». Dejaron al país en un caos, el infierno, la ruina, todos los retiros arruinados, el de Traporte con 15,000 jubilados y no hay un centavo para pagarles, las reservas monetarias por el suelo, las reservas se las llevaron en valores extranjeros. El desnivel en la balanza de pagos es ese. ¿Qué habría sido del país si dura 6 meses más la Tiranía? Queremos salvar a la República y hacerle una operación quirúrgica y algunos proponen que sólo le untemos mercurocromo.

En la ciudad hay 200,000 familias viviendo en promiscuidad. Queremos superar esa situación, queremos moralizar la familia cubana y aún protestan. Se encuentran personas muy moralistas que nos critican cuando tomamos medidas para poner fin a eso. ¿En 50 años han resuelto el problema de los solares las construcciones de deificios? No. Y no lo harían nunca pues cuando los alquileres se pusieran baratos ellos no construían. Si el plan del Instituto de Ahorro y Viviendas se hubiera hecho desde 1902, los tahures no hubieran recibido más de 2,000 millones de pesos por el juego y cada familia tendría una casa, y la ciudad estaría mejor construída, no como está ahora, en forma irracional.

La familia será dueña de sus casas

«En las ciudades que construyamos las calles no las atravesarán para que las familias tengan protección y tranquilidad. Eso es invención de los arquitectos. Brindaremos a la familia comodidades que nunca soñaron y pagarán un alquiler para convertirse en dueños de sus propias casas.

«Antes, pues de estar cinco o diez años viviendo una casa y pagando el alquiler, cuando no lo pagaban por dos meses los botaban a la calle. Todo lo que habían pagado no les servía de nada. Y eso no es justo.

«No llamaré ladrones a los dueños de un edificio, pero sí que eran injustos. Y de eso no se preocuparon los gobernantes. Son malos gobernantes los que no previeron ese problema. Tuve que tomar esas medidas rectificadoras y me he ganado enemigos que antes eran amigos de la revolución, porque si no lo hacemos se hunde la patria y la revolución que costó mucha sangre. Es necesario que hagamos útil de alguna forma la sangre de Martí, Maceo Agramonte y de todos los que han caído.

«Aquí se permitió que compañías extranjeras y geófagos se aprovecharan de las tierras. Si los gobernantes hubieran defendido el patrimonio nacional que compraban con centavos los extranjeros, no nos hubiéramos ganado ahora la enemistad de los poderosos intereses. Si ello hubiera sido así, Cuba no necesitaría la operación quirúrgica que necesita.

«Aquí hemos estado perdiendo todos. Ha perdido el pueblo desde hace muchos años y los que protestan ahora son los que más se han beneficiado antes.

«Una tercera parte de los millonarios cubanos se robaron el dinero. Aquí quien era un malversador y un ladrón ni siquiera se le trató con desprecio y nadie ponía objeción a que una hija o un hijo se casara con uno de esos ricos.

«No me explico cómo la palabra sociedad se emplea para un grupo y no para todos. Yo he visto fotos de criminales en actos de sociedad. Los cuatro miserables pesos para alguna gente podían más que el honor y la virtud.

«Nuestra revolución surge de los sentimientos y de la idiosincrasia del pueblo. Nuestra revolución pretende la justicia dentro de la libertad del hombre. Estamos haciendo leyes revolucionarias pero a nadie hemos quitado el derecho a reunirse, a hablar, a escribir y hasta a calumniarnos.

«No hemos molestado siquiera a las agencias de noticias que desde Cuba han hecho las peores campañas contra la revolución.

La Revolución es de la Patria

«Hay quien no quiere reconocer que nuestra Revolución tiene raíces cubanas y busca comparaciones imposibles. Nuestra Revolución es de nuestra patria y figurará entre los grandes acontecimientos de la humanidad».

«Frente a las ideologías que se disputan la hegemonía, surge la Revolución cubana con sus ideas nuevas y acontecimientos nuevos».

«No creo que con campañas falsas van a confundir al pueblo llamándonos comunistas, porque eso lo dijo la dictadura siete años y nadie lo creyó..

«Y esos que lo dicen no tardarán en darse un abrazo con los Batista, los Masferrer, los Otto Meruelo y los Díaz Balart. Llamarnos comunistas, para qué? Acaso para asociarse a intereses extranjeros. Acaso gritan para que nuestra isla sea víctima de agresiones extranjeras. Si por no perseguir a nadie nos quieren llamar comunistas, que nos llamen comunistas».

El Pueblo prefiere la muerte al pasado

«¿Quién quiere otra Enmienda Platt, y nuevas intervenciones en nuestra patria?

(El público asistente responde a coro que no). Pues si lo quieren cometen el más grande de los crímenes. Aquí no van a recoger ni el polvo, porque nuestro pueblo ha concebido una esperanza y cuando eso se concibe ni se resigna a vivir sin ella. Y yo tengo la más absoluta seguridad que en defensa de Cuba pelearán hombres, mujeres, niños y ancianos. Porque aquí en definitiva es lógico que nadie quiera volver al pasado. Aquí este pueblo prefiere la muerte al pasado».

Los que estén ideando campañas traicioneras para concertar agresiones extranjeras quieren que volvamos al pasado, con un ejército que era instrumento de los grandes intereses. No veo qué sentido tiene el convertir nuestra patria en un cementerio.

Son los grandes intereses los que se empeñan en crear problemas hasta religiosos cuando la Revolución no se ha metido con la religión. Y cuando muchos sacerdotes fueron revolucionarios y ayudaron a la Revolución.

Hasta llegan a invocar el nombre de Cristo, como si bajo ese nombre pudieran cobijarse inmoralidades.

Dentro de poco habremos reducido a los ricos a la clase media y elevado a los pobres al nivel de lo que hoy se llama clase media.

No me explico cómo antes alguien podía sentirse feliz entre tanta infelicidad ni bien entre tanta maldad. Aquí sólo vivía el que tenía dinero y no el capaz ni el honrado. Por ese afán por obtener dinero. Pero nosotros no prohibiremos que se gane dinero, pero siempre y cuando se preste un servicio útil a la nación».

Pondremos a los ricos a pensar

«La Revolución tiene que convertir a todos en propietarios de sus casas, abaratar los solares para que si valen 30 pesos valgan 3 pesos y el pueblo haga su casa con dinero que el Gobierno le prestará y eximiéndole de impuestos por 10 años.

Tenemos que resolver el problema de esos miles de solares donde viven hacinadas cientos de familias; de los parques, de las áreas verdes, de los campos deportivos.

No le queremos hacer daño a nadie gratuitamente. No le tenemos odio a nadie. Yo comprendo los problemas que se originan, pero es que hay que cambiar el sistema en que estaba hecha la República.

Una de las mejores cosas que haremos será poner a los ricos a pensar. Antes no se preocupaban por nada; ahora tendrán que pensar la forma de obtener en distinta forma las ganancias que obtienen ahora.

Las hipotecas no las vamos a tocar para no lesionar el crédito que se necesita para el desarrollo agrícola e industrial. Sólo reduciremos los intereses a las personas afectadas por la ley de alquileres.

El dinero está más garantizado en los Bancos cubanos que en los americanos. Ello no quiere decir que los americanos lo estén garantizando. Es que no tendrán privilegios. No sé por qué andan cambiando el dinero de los Bancos cubanos a los americanos.

Ahora estamos pensando en movilizar el capital a través del BANFAIC y el Banco de Desarrollo Industrial.

Lo que pueden conseguir combatiendo la Revolución es hacer que hagamos leyes más drásticas. Aquí se acabaron los dones; todos somos ciudadanos.

La opinión pública está con los que tienen la razón. Es el imperio de la opinión pública que es por lo que aquí se lucha.

A mí me puede atacar cualquiera. Me molesta sólo cuando atacan a la Revolución, porque ésta defiende los intereses del pueblo».

Hay que sacrificarse por la Revolución

Todos tenemos que sacrificar algo. Otros han perdido más que nosotros. ¿Es que alguien quiere más su dinero que sus hijos? En Santa Clara se me acercó una madre enlutada y me dijo: «Yo perdí lo que más quería, mi hijo, pero estoy contenta porque la Revolución está cumpliendo lo que prometió y el pueblo es feliz». ¿Cuántas madres han perdido sus hijos? ¡Qué importa algunos pesos si otros han perdido la vida, sus hijos, esposos, hermanos! ¡Qué importa perder unos pesos que sobran y van a sobrar!

Las influencias y relaciones sobran. Antes no decían «está capacitado» sino «tiene influencia y relaciones». Al estudiante le decían que buscara gente de influencia y relaciones que lo apadrinara. Entonces, ¿de qué servía la capacidad? ¿Estudiar para qué? La Revolución abre perspectivas para todos los profesionales. ¿Dónde iban a trabajar los miles y miles de maestros si se graduaban cada año tres veces más personas que aulas habían? Ahora habrá trabajo para todos los maestros, posibilidades ilimitadas para todos los profesionales, aunque tengamos que regular las universidades, que deben producir sus profesionales de acuerdo con las posibilidades del país y no producir graduados que no van a tener posibilidades de empleo.

Tres Ciudades Universitarias

Ahora las universidades van a recibir más ayuda que nunca. Simultáneamente en breves semanas se estarán levantando tres Ciudades Universitarias, una en Santiago de Cuba, otra en Santa Clara y otra en la Habana; y en la misma medida que se hagan necesarias, se harán Facultades en las distintas provincias. Nadie está contra la escuela privada; lo que vamos a hacer es, redimir a la escuela pública y ponerla a la altura de las mejores escuelas privadas y, si es posible, mejor. Si el Estado tiene mayores recursos y paga mejores sueldos, ¿por qué no elevar el nivel cultural de la Escuela Pública? Ahora la Escuela Pública dará una educación integral. Habrá ciudades escolares en las poblaciones con capacidad para cinco mil niños y en el campo, con capacidad para veinte mil y haremos en ese orden lo que no se ha hecho en el mundo, como hicimos con el Instituto de Ahorro y Viviendas, que no se ha hecho nada parecido en el mundo. No copiamos de nadie.

Es posible que aquí haya alguien perjudicado por algunas de nuestras medidas, pero todos han aplaudido porque hay patriotismo y espíritu revolucionario. Ustedes son necesarios. Es necesario el respaldo de las instituciones cívicas a la obra revolucionaria. Nos han ayudado y nos deben seguir ayudando, como hicieron los rotarios, leones, católicos, masones, protestantes etc., a raíz de la campaña contra Cuba. Hay que seguir defendiendo a la Revolución como se hizo en aquella oportunidad.

Esto nunca se había hecho en Cuba. Piensen en los sectores que está beneficiando la Revolución, lo que significa para la industria cubana la consigna de consumir productos cubanos... y yo no les he cobrado un centavo por propiciar esa campaña. Algunos se perjudican, otros se benefician. Que el rentista y el latifundista se vuelvan industriales. Vamos a arreglar esto para que puedan vivir todos. El premio que recibiremos es convertir a Cuba en el país más próspero del mundo

Antes parecía un sueño lograr un gobierno de honradez absoluta, pero ya ese sueño se ha convertido en realidad y la honradez se ha convertido en ley. Acabo de llegar de la Ciénaga de Zapata y después de estudiar sobre el terreno los proyectos que había desde hace muchos años, pienso que es un crimen más que no hubiese sido desecada hace muchos años.

La Ciénaga no es propiamente una ciénaga; está a más de un metro sobre el nivel del mar. Antes del treinta de este mes comenzará a ser desecada. Antes de año y medio habremos recobrado quince mil caballerías de la tierra más fértil, con los dineros que se está dando para la Reforma Agraria. Obtendremos terrenos para situar a 24,000 familias campesinas que, produciendo arroz, van a tener un ingreso de dos mil pesos anuales, que equivalen a $48 millones para todas esas familias. Produciremos en años sucesivos casi todo el arroz que vamos a consumir en los próximos años, pues naturalmente, el consumo irá aumentando según crezca la población. Por lo pronto, para el año que viene estará sembrado todo el arroz que ahora se importa. Trabajarán allí cincuenta mil personas. Pero, ¿es eso lo único que hay que desecar? Coincidiendo con el fin de mes habrá veinte dragas abriendo canales de norte a sur.

La Ciénaga de Zapata es del Estado, una tierra maravillosa, llana, útil para sembrar no solamente arroz, sino también yerba pangola, que pueda alimentar hasta sesenta reses por caballería, frijoles etc. Es un crimen lo que se ha hecho allí, dejar esas tierras abandonadas, donde no había más que hacer canales para que empezaran a producir. Así estaba la isla. Hay que ponerse a trabajar y fijarse en Holanda, donde se obtiene una sola cosecha, tienen un invierno riguroso, tienen que recuperar tierras bajo el nivel del mar y aún así son capaces de competir con nosotros con la leche condensada.

Hay que trabajar sin temores. Si recibimos por un lado un perjuicio, por otro recibimos un beneficio. Si nos limpiamos de prejuicios, conscientes de que vivimos tiempos buenos para la felicidad y grandeza de nuestro pueblo, no hay que preocuparse y todos estarán con la Revolución. Contra la Revolución estarán los egoístas, los que no piensan que el mundo marcha. Hay que poner a la sociedad humana a la altura de los adelantos y de la técnica. Dejemos los viajes interplanetarios para las grandes potencias.

Nos defenderemos

Esas potencias han fabricado artefactos mortíferos capaces de exterminar la humanidad; pero nosotros, que estamos en el medio, no tenemos cohetes, ni bombas atómicas, ni siquiera refugios. Tenemos bases; pero no tenemos ni un hoyo donde meternos si se desata una guerra atómica.

Es preferible no ser una gran potencia. Somos un pueblo pequeño que va a invertir todas sus energías en crear riquezas, en bienes útiles para el pueblo y no en artefactos mortíferos.

No tenemos fronteras ni problemas con nadie; pero vamos a defender este pedacito de tierra contra cualquiera q. se meta con nosotros.

Actualmente el mundo vive en perenne zozobra, porque se ha producido un desequilibrio entre el adelanto técnico y los resortes morales. Nosotros vamos a forjar nuestra prosperidad. Vamos a portarnos como hermanos y no como fieras que se devoran unas a otras. Somos cubanos antes que nada y vamos a labrarnos nuestro propi. destino.

Para lograr esto, invito a los sectores aquí representados, a las puertas de cuyo patriotismo hemos tocado otras veces, tocamos ahora y tocaremos siempre.

Intervienen la Asociación Caballeros de la Luz

Por resolución del Comisionado Provincial de la Habana, señor José Alberto Naranjo, se ha desgnado a la doctora Vera González Escalona, delegado interventor en la Asociación «Orden Caballeros de la Luz», para que a nombre y representacón suya, se constituya en el domicilio social de la misma y con todas las facultades necesarias convoque a elecciones y las celebre dentro del término de treinta días, terminando sus funciones cuando dé posesión a la Directiva electa.

MOTIVOS DE LA INTERVENCION

Esta medida del Comisionado Provincial «Pepín» Naranjo es adoptada en virtud del escrito presentado en el Gobierno de la Provincia, por los señores Juan Iglesias de Armas y Gabriel Fernández Rey, según el cual un grupo de miembros de la institución, viendo acéfala la misma por el abandono de los cargos por sus propietarios decidieron destituir a los funcionarios que la dirigían y designar un Gran Ejecutivo Provisional.

SITUACION ANORMAL

Señálase en la Resolución que la situación actual de la Orden Caballero de la Luz es completamente anormal, ya que la misma no ha cumplido lo dispuesto en la Ley de Asociaciones en los decretos de este Gobierno de fecha 12 y 26 de abril de 1955; que de la última Directiva de la Asociación y de la cual se tiene conocimiento oficialmente fue la de 29 de diciembre de 1955; que de ello se deduce fácilmente que la Asocación «Orden Caballeros de la Luz» ha venido funcionando en forma anormal, ignorando lo dispuesto en la Legislación sobre Asociaciones, hasta el extremo que ha sido destituída la Directiva sin el asomo de una protesta; y que de acuerdo con las obligaciones que le vienen impuestas al Comisionado Provincial, en virtud de lo señalado en la Ley Decreto 1577 de 1954, y los Decretos de este Gobierno de 12 y 26 de abril de 1955, procede designar un Delegado-Interventor, para que se persone en el domicilio social y con todas las facultades necesarias convoque a elecciones y celebre las mismas dentro de un término de treinta días y dé posesión a la Directiva que resulte designada.

ADJUDICAN SUBASTAS EN EL GOBIERNO PROVINCIAL

Informó el Secretario de la Administración Provincial, señor José Alberto Naranjo, adjuque de acuerdo con el informe del Tribunal de Subastas, que él presidió, se ha procedido por el Comisionado Provincial, señor José Albrto Naranjo, adjudicar la de materiales y suministros entre casi todos los licitadores, otorgándoseles por renglones, según los precios ofrecidos por cada uno; la de la impresión mensual de la Revista de Agricultura y Ganadería, al señor Pedro Gil; la de efectos de limpieza, entre los diversos licitadores, los que mantuvieron una verdadera puja en cuanto a los precios.

Aclaró el señor Díaz Isalgué que aquellas subastas en que se presentó un solo licitador, fue declarada desierta, como en el caso de la del cuarto oscuro del Dispensario Médico, así como en los renglones en que faltaron algunas especificaciones. En esos casos se efectuarán subastillas o nuevas subastas, según lo determine el Comisionado Provincial, señor José Alberto Naranjo.

Dijo que el viernes próximo se procederá a la adjudicación de la subasta para el mantenimiento de las máquinas de escribir.

SOLICITAN TERMINACION DE LA VIA BLANCA

La terminación de la Vía Blanca, que acorta extraordinariamente la distancia entre La Habana y Varadero y que atraviesa diversas zonas de verdadera atracción turística, ha sido solicitada del Ministerio de Obras Públicas, por el Director de Turismo Provincial, señor Jorge Puente Blanco, quien viene desarrollando intensa labor desde ese cargo, en colaboración con los planes del Comisionado Provincial, señor José Alberto Naranjo.

Señala Puente Blanco que como dijera Oscar Ramírez, del Instituto del Turismo, en el almuerzo ofrecido a Miss Universo, «tenemos que convertir en el Miami de Cuba a Varadero, que se considera la primera atracción turística del Continente».

«La Vía Blanca —dijo— es de gran importancia, no sólo por lo que significa Varadero, sino por los paisajes que pueden admirarse a lo largo de la misma, como el Valle del Yumurí, y las lomas situadas junto a la costa, las que son bordeadas por esa magnífica avenida de doble vía, que pone al turista en contacto con la belleza de nuestros campos, haciendo que éste parmanezca mucho más tiempo entre nosotros».

Expresa el Director de Turismo que para la terminación de la Vía Blanca faltan muy pocos detalles, entre estos el puente Bacunayagua, en construcción, y un corto tramo a la entrada de Matanzas.

CELEBRARA CURSILLO EL GOBIERNO PROVINCIAL

Conforme los planes del Comisionado Provincial de la Habana, señor José Alberto Naranjo, la Sección de Superación Femenina del Departamento de Agricultura, celebrará cursillos de corte y costura.

Informó el Secretario de la Administración, señor Miguel Angel Díaz Isalgué, que en reunión con el Jefe del Departamento de Agricultura, señor José Assef, se acordó que dichos cursillos se celebren en los salones del Gobierno Provincial y en la casa situada en Longa 11, en Mantilla. Al efecto se ha abierto el plazo de inscripción de alumnas, que comenzará mañana jueves 19 y finalizará el jueves de la próxima semana.

Fueron...

(CONTINUACION)

rosos delitos de delaciones contra revolucionarios que fueron asesinados por los esbirros batisteros y el segundo, declarado autor material de los asesinator de Manuel Torres y Alfredo del Río.

El fusilamiento del ex magistrado Andreu, se efectuó en el campo de tiro del Regimiento Rius Rivera.

JUICIO POR ASESINATO

El tribunal revolucionario celebró consejo sumarísimo de la causa 322 contra los ex militares Dagoberto Valdivia Cruz, Delvis Cárdenas Valdivia y José Rodríguez Cabrera; el ex sargento Clemente Cruz de la Torre, Reinaldo Rodríguez Carpio, Norberto Mendoza Medinilla, Vicente Hurtado Marín, Simón Rodríguez Pérez y el civil Miguel Pardines, que está prófugo. Según las actuaciones que constan en el sumario, una patrulla del ejército al mando del ex sargento De la Torre, hirió al joven Silvino Aguila Angulo y después lo asesinó, el ocho de agosto de 1958, en el barrio de Jiquimas, en Fomento.

OTRAS CONDENAS

Un tribunal revolucionario en La Cabaña condenó a la pena de muerte al joven Rodolfo Hernández Falcón, conocido por Rudy, al que se le acusa de alta traición, ya que el condenado, siendo teniente del Movimiento 26 de Julio en tiempos de la dictadura se pasó a las fuerzas del gobierno, trabajando con el ex comandante Esteban Ventura, delatando a sus compañeros y provocando la muerte de otros.

En esta mista causa resultaron absueltos los ex vigilantes de la Policía, Arturo Quintana Juliá y Rodolfo Hernández Rodríguez.

Crearán...

(CONTINUACION)

de encauzar justa y adecuadamente el Ministerio de Educación, como no se había hecho antes.

Comenzó enjuiciando la reorganización de la enseñanza, diciendo que la escuela cubana debe ser única; proponiéndose marchar rápidamente a la descentralización de la enseñanza en nuestra patria.

Después, con pleno dominio de los problemas educacionales y la forma técnica en que deben ser solucionados, el doctor Hart señaló que los objetivos de la escuela tienen que ser esencialmente técnicos y que, de acuerdo con los estudios realizados por él, dentro de un breve interregno, el Ministerio a su cargo habrá cumplido a plenitud los objetivos revolucionarios propuestos.

Debe haber más enseñanza de los problemas políticos y económicos. Mostró unas importantes gráficas en torno a los presupuestos de la nación, para señalar que la descentralización de la enseñanza en Cuba constituye una necesidad; y que rápidamente el Ministerio va a la creación de 600 nuevas aulas rurales que serán costeadas con el producto de la recaudación lograda hasta ahora por el Gobierno Revolucionario.

La pieza oratoria desarrollada por el honorable señor Ministro de Educación alcanzó ribetes de extraordinaria magnitud, dejando en el ambiente del Club de Leones una estela de justo reconocimiento a sus amplios conocimientos de los problemas educacionales de la nación, existiendo la impresión de que habrán de ser solucionados en el tiempo más corto que muchos suponen.

Una inmensa concurrencia asistió al acto, que se vió prestigiado con la asistencia de destacados elementos pertenecientes al Ministerio de Educación y de otros departamentos de nuestra vida pública señalando a los siguientes:

El Ministro disertante; Juan Rolando Fernández Pernas, presidente del Club de Leones; Luis Rebredo, subsecretario administrativo del Ministerio de Educación; señora Raquel Rebredo; doctor Max Figueroa Araujo, director de la Enseñanña Superior; doctor Pedro Cañas Abril, superintedente general de la Segunda Enseñanza; doctor Euclides Vázquez, sub director del periódico "Revolución"; doctor Angel García Guzmán, secretario del Club de Leones y el doctor José T. Bravo.

COMBATE quiere dejar constancia públicamente de su felicitación más sincera al honorable señor Ministro de Educación por su brillante exposición en la tarde de ayer ante el Club de Leones de la Habana, reconociendo una vez más sus amplios y vastos conocimientos de los problemas técnicos y educacionales del Ministerio a su digno cargo.

Matan la...

(CONTINUACION)

No vamos a tratar de recorrer el vasto campo de la enseñanza en Cuba. No vamos tampoco a tratar de señalarle todas sus fallas, todos sus problemas. Solamente nos vamos a ceñir a lo que constituye en nuestra manera de ver, uno de sus renglones más importantes.

Renglón que merece la más urgente atención solutoria por parte de las autoridades revolucionarias. Nos estamos refiriendo al florecimiento inadmisible y perjudicial de todos los "Schools" y "Academys" en nuestro país.

¿Cómo es posible? ¿Con qué se puede justificar? ¿Qué razones hay, para que la formación y orientación de los futuros hombres y mujeres de Cuba (o por lo menos, de gran parte de ellos) descanse en manos extranjeras? ¿Por qué se autoriza a un puñado de norteamericanos y de cubanos desnaturalizados a que socaven la base misma de nuestra nacionalidad? ¿A quién se le ocurrió el mayúsculo disparate de permitir los schools y academys en Cuba? Vamos, vamos a entrar en el análisis de la cosa.

Lo primero que podemos poner de reparo a estos seudo-colegios yanquis es, que en ellos no nos entienden a nosotros los cubanos. La viveza, la agilidad, el individualismo de buena ley, la efervescencia comunicativa que caracteriza al niño latino es tomada por los fríos profesores sajones de estas escuelas como indisciplina, vicios de carácter e incivilización. Castigan al niño cubano por no someterse al orden vacuo y sin horizontes que ellos propugnan tratando de hacer del mismo desde los primeros años, un manso carnero que se pliegue sin protesta a todas las estupideces y todos los atropellos. Nosotros nos preguntamos si hubiera sido posible nuestra magnífica revolución sin los ingredientes de rebeldía y viveza de ingenio que caracterizan también a los educandos cubanos y que esos schools tratan de eliminar en sus jóvenes estudiantes.

¿Será por las razones anteriormente expuestas por lo que se discrimina en los schools y academys a los estudiantes cubanos? ¿Será por eso, porque no se someten como sus "compañeritos" norteamericanos, a los cánones sajones de los profesores? Lo cierto es que se les discrimina; en eso no hay duda. Quizás sea también por los prejuicios de las maestras y maestros contra los educandos "criollos y nativos".

Seguramente, pocos de nuestros lectores sabrán la manera solapada y a veces cínicamente abierta que emplean estos schools para corromper el sentimiento de nacionalidad en los niños cubanos. Expresiones como estas suelen emplear los profesores extranjeros y cubanos desnaturalizados de esos seudo-colegios: que hay que aprender inglés, porque es el idioma del progreso; que el que sabe inglés gana muchos dólares (mercenarias). Que nosotros obtuvimos la independencia gracias a la ayuda "desinteresada" de los Estados Unidos (mentirosos e hipócritas). Que Cuba sin los Estados Unidos no sería más que una colonia atrasada. Que hace falta que Norte América vuelque sus capitales sobre nosotros en acción civilizadora (ya empiezan a preparar al futuro ciudadano para que acepte a la United Fruit Company, la Esso Standard Oil y otras cosas). Que Washington es la capital del mundo y todo lo que ella diga debe ser la Biblia para nosotros (sobre todo, lo que diga Foster Dulles ¿no?). Que Martí no era más que un seguidor de las ideas de Lincoln (como si una paloma pudiera guiar a un aguila). Que aquí hace falta una mano firme para que nuestro "sub desarrollado" país marche por buenos senderos (¿acaso se referirán a la mano firme de Batista?) Bueno, ¿para qué vamos a seguir?

Quizás algunos de los que esto leen se hayan preguntado alguna vez el por qué la educación de nuestro pueblo ha descendido de manera tan alarmante. ¿Cuál ha sido la razón para que la urbanidad más elemental sea considerada hoy aquí como cosa superflua, estorbosa?

A esa pregunta vamos a contestar nosotros que, gran parte de la culpa (si no toda) debe achacarse a los schools y academys.

Aquel viejo señorío; aquella arrogancia meridional; aquella corrección intachable de que hacía gala todo nuestro pueblo antaño, es hoy puesta en la picota y sutituída por la grosería más rampante, la bastedad más ramplona y la ordinariez más patente que nos ha podido regalar la "cultura" norteamericana. Y naturalmente, de más está decir que esa famosa "cultura" por donde nos llega principalmente es, a través de los schools y las academys.

En esto (y es justo decirlo) interviene también otro vehículo como propagador de la mala educación yankee: el cine.

¡Esas películas "hollywoodenses"! ¡Esas idiotas y dañinas películas hollywoodenses!... Algún día también nos ocuparemos de ellas.

Por el momento, nada más vamos a decir sobre los schools y las academys. Ya algo hemos esbozado y el lector inteligente sabrá sacar conclusiones. Pero prometemos volver más detalladamente sobre el tema en otra ocasión y continuar lu

Combate...

(CONTINUACION)



AMA DE CASA—La señora Caridad Ríos, como ama de casa que tiene que estirar a diario sus pesos, nos responde: "Considero que los víveres son los que deben ser rebajados de inmediato. Si bien desde el primero de enero no han sido alterados caprichosamente los artículos de primera necesidad, así como están ahora son realmente prohibitivos para las clases populares. Todos los días sufro un dolor de cabeza tratando de que alcance mi presupuesto para toda la familia, y no hay derecho a eso".



EMPLEADA—Mientras arreglaba algunas carteras, nos contestó Dora Alvarez, de los "Almacenes Cadavid": "Creo que la medida más importante, después de la popular rebaja de los alquileres, es la rebaja de las tarifas eléctricas. Así como están, son abusivas y pueden rebajarse en beneficio de las personas que libran su sustento en la calle con sueldos mínimos. Cuando bajen la luz, me voy a sentir más contenta todavía de lo que estoy".

Congregados...

(CONTINUACION)

La Habana del Este, no quieren hacer los pagos por administración, sino por ajuste.

También informaron a nuestro repórter, que no se han empleado en esas labores a 500 obreros, como se había prometido.

Posteriormente, sus delegados, Rafael Estrada y Emilio Díaz, se entrevistaron con el Secretario de la Presidencia, quien les manifestó que se iban a atender sus demandas.

Presentó...

(CONTINUACION)

en una ceremonia celebrada en Casa Blanca. Tras la reunión con el jefe del Estado, el nuevo Embajador declaró, que había traído un caluroso y sincero mensaje del pueblo de Cuba particularmente significativo, ahora que hemos acabado de emerger de un oscuro período de dictadura.

El presidente Eisenhower expresó que los Estados Unidos observaron con profunda satisfacción, que los cambios efectuados por la revolución en Cuba, respondían al deseo del pueblo cubano de libertad y del ejercicio de una democracia representativa.

El doctor Dihigo, que había sido Embajador en las Naciones Unidas de 1951 a 1952, también asistió a la Conferencia sobre la Organización de las Naciones Unidas, en San Francisco, en 1945, y a las reuniones relacionadas con las Naciones Unidas en Londres, Nueva York y París.

chando porque algo se haga en este vital renglón de la educación en nuestro país.

Batista es Indispensable..

(CONTINUACION)

en hacer uso de la palabra.

"Todos deseamos para este hospitalario y bello país, paz y prosperidad". Así comenzó su discurso el dueño del Central Nela. En ese mismo momento, a varios kilómetros de distancia, en la provincia de Las Villas, realizaban sus labores los obreros del central de Mr. Roberts, en las peores condiciones de trabajo que puedan imaginarse. En este hospitalario país, que le había brindado con su suelo, la oportunidad de enriquecerse, todavía se trabajaba por jornales de miseria. Afirmaba Mr. Roberts que Cuba necesitaba paz y prosperidad. ¿Cuál de estas dos cosas existía en la porción de Cuba que la injusticia social había puesto en sus manos? ¿Pueden hablar hoy los obreros que trabajan para él de prosperidad?

El presidente de la Asociación de Bancos de Capitalización y Ahorro impedía e impide la menor capitalización, el más ligero ahorro, en las empresas que controla.

En su discurso añadía:

"Indiscutiblemente que bajo su gobierno y con la cooperación de las entidades aquí presentes, tenemos prosperidad"

Sí, tenían prosperidad gracias al aniquilamiento y a la destrucción de miles de hombres y hogares. Preciso es que resaltemos el párrafo que habla sobre el apoyo de las entidades poderosas a Batista, porque, sin dicho apoyo, o mejor, con una actitud digna y responsable, no se hubieran necesitado tantos sacrificios para librarnos de la dictadura.

Hoy, gracias a su influencia, Mr. Roberts seguirá haciendo de las suyas. Y la Revolución tiene el deber de salirle al paso.

Pudiera seguir el ejemplo de otro poderoso hombre de negocios que se ha alejado "voluntariamente" de las esferas oficiales. El doctor Antonio Valdés Rodríguez representó el tres de abril de 1957 un papel bochornoso. Su escenario fue el Palacio presidencial, teniendo por auditorio al tirano y su consabida corte de adoradores. "Ciertamente rechazamos cualquier hecho que pudiera llevar al país al caos, del cual no sabríamos cuándo ni en qué forma saldríamos". Después reconoció el acierto de Batista "al dictar medidas tan eficaces como el financiamiento del excedente de la zafra azucarera de 1952". El lector y toda Cuba saben que tales eficaces medidas brindaron una oportunidad única a los dos grandes estrategas del robo legalizado. Nos referimos al doctor Arturo Mañas y al ingeniero López Castro, el último fuera y el primero dentro (por desgracia) del país.

Esa fue la brillante aparición del señor Valdés Rodríguez ante una opinión pública atormentada por el crimen y los desfalcos. Esa fue la razón de su actual retiro "voluntario". Y su ejemplo deben seguirlo otros no menos comprometidos.

Aquí debemos resaltar la actuación negativa de otro asistente al Palacio Presidencial en aquellos días trágicos de 1957 Se trata del señor Paul Heilman, actual presidente de la Cámara de Comercio Americana.

Aquel memorable tres de abril de triste recordación para Mr. Heilman, el dueño de la Compañía Comercial y de Crédito "La Antillana", comenzó por agradecer "la oportunidad de reunirnos con usted nuevamente". Se nos ocurre que en este momento Mr. Heilman debe haberse despedido de tan gratas y "productivas" charlas de Batista, al menos, dentro del territorio nacional.

Continuaba:

"Como usted sabe, siempre tenemos presente que nosotros somos huéspedes en Cuba y, conociendo que Cuba acepta nuestro status, tratamos de mantener ese status". Desde luego que Mr. Heilman habla de Cuba como si el país estuviera encarnado en la figura del déspota. Pero, afortunadamente, no era así. El status a que él se refiere no ha sido concedido espontáneamente por el pueblo cubano. Nuestro pueblo solamente acepta extranjeros que no usen exclusivamente sus derechos. Necesitamos quebrantar ese status en lo que pueda tener de vejaminoso. Y es precisamente el hoy Embajador de Estados Unidos, Mr. Bonsal, el encargado de aguantar la voracidad de tal tipo de empresarios. Batista aceptó aquella situación porque eso le representaba la seguridad exterior de su gobierno fraudulento. El Gobierno Revolucionario no tiene por qué actuar en idéntica forma.

Aseguraba Mr. Heilman que un aborrecimiento igual al que sentía por el ataque a Palacio "fue sentido en los Estados Unidos unos años atrás cuando un ataque fue hecho a la vida de nuestro Presidente de entonces, Harry Truman". Aquí da muestras el presidente de la Cámara de Comercio Americana de un empirismo político maravilloso "No estamos exagerando cuando decimos que le estamos agradecidos a la Divina Providencia por haberles salvado la vida a usted y a sus seres queridos". Sin comentario.

Terminaba su infortunada aparición, dándole las gracias "una vez más" por haberlos recibido. "Elevamos nuestros ruegos más fuertes (que no lo fueron, gracias a Dios) porque la serenidad y fortaleza de su mente lo acompañen en la tarea de encauzar su gran país por el que todos nosotros tenemos un profundo afecto". Después de tanto sarcasmo, se impone un punto final.

Estúdialo...

(CONTINUACION)

acuerdos, entre los que se encuentra la aprobación de una Ley de "nacionalización" de La Habana del Este, pasando a poder del Estado todos los terrenos comprendidos en los llamados "trusts", para dar inicio de inmediato al plan de obras de Viviendas Populares.

Otras de las medidas que se espera sean tomadas por el Consejo de Ministros, es la regulación de solares urbanos dentro y fuera del perímetro de La Habana, comprendiendo los solares de la zona central así como los que están situados en los repartos.

Los solares urbanos estarán sujetos a un plazo no mayor de tres años, para que en los mismos se proceda a la fabricación. En cuanto a los solares de los repartos aledaños a la Capital, se les determinará el precio, suponiéndose que los mismos serán rebajados.

El Instituto Nacional de Ahorro y Viviendas se ocupará en lo adelante de la administración, venta y fijación de precios de los referidos solares.

Interrogado el titular de Justicia, Dr. Alfredo Yabur, éste dijo a los periodistas, que se continúa el estudio de las leyes vigentes, y que se contempla una modificación en el Código Civil vigente, teniendo como base para tal reforma un proyecto del Dr. Díaz Pairó, Catedrático de la Universidad de La Habana.

Agregó el doctor Yabur, que un grupo de jóvenes juristas es el encargado de estudiar tal modificación.

Por otra parte, se pudo conocer que el plazo de suspensión de la inamovilidad en el Poder Judicial, será ampliado en un mes más, a fin de continuar con las depuraciones en el mismo.

Se tiene entendido que el Dr. Alfredo Yabur, Ministro de Justicia, pasará a formar parte de la Comisión Depuradora del Poder Judicial.

Aceptan...

(CONTINUACION)

peditar un entendimiento favorable entre la Empresa y su personal.

Idénticos motivos indujeron también al doctor Alfredo Loret de Mola a presentar su renuncia al cargo de Jefe del Departamento Legal. Ponderando debidamente las razones expuestas por estos funcionarios y anteponiendo a toda consideración de orden personal la ineludible necesidad de asegurar responsablemente la continuidad del funcionamiento administrativo de Servicios Públicos, la Presidencia de la Compañía tuvo que aceptar, con todo pesar, las renuncias presentadas, expresándoles a los señores ingeniero Menocal y doctor Loret de Mola, su agradecimiento por los importantes servicios que leal y eficientemente prestaran a la Empresa durante muchos años.

En consecuencia y como primera medida tendiente a la reestructuración de su cuadro directivo, con fecha de hoy la Dirección de la Compañía ha nombrado para ocupar el cargo de Administrador General, sujeto a ulterior ratificación por la Junta Directiva, al ingeniero señor Braulio A. Muñecas, quien, como es de conocimiento de todo el personal, ha venido prestando meritoriamente sus valiosos servicios a la Empresa desde hace más de 32 años.

La Directiva de la Compañía tiene, por lo tanto, la certeza de que su personal ha de prestar al ingeniero señor Muñecas su más decidida colaboración para el mejor desempeño de sus importantes funciones».

Hace saber asimismo la Compañía Cubana de Electricidad que, inspirados en motivos similares a los expuestos por los señores ingeniero Serafín G. Menocal y doctor Alfredo Loret de Mola, han solicitado ser relevados de sus respectivos cargos los señores Humberto Calzada (Administrador División Habana), Julián del Amo (Auxiliar al Vicepresidente y Administrador General) y Rodolfo de Morales (Administrador Auxiliar División Habana).

La Presidencia de la Compañía, valorando y apreciando debidamente las razones en que estos funcionarios fundan su petición, ha accedido a la misma con pesar.

Relatan Asesinatos de...

(CONTINUACION)

miento o, en su defecto, una no menor de veinte años de presidio.

INTEGRACION DEL TRIBUNAL

Como presidente del Tribunal actuará el capitán de Corbeta Antonilo Pérez Alberti y los otros miembros que lo integrarán son: el capitán de fragata Juan M. Castiñeiras, el teniente de navío Augusto M. González Duque y el alférez de navío, auditor doctor Jaime Durán Badué.

Se designo como Fiscal al teniente de navío auditor doctor Armando Pardillo Pardillo y de secretario del Tribunal al subteniente Higinio C. Cañedo.

DESCRIPCION DE LOS HECHOS

En esta ruidosa causa, consta en el informe rendido por el teniente de navío Armando Ocampo, que los acusados son responsables de los delitos de asesinato, precedido de torturas, vejámenes y lesiones graves.

Señala el oficial investigador, la suerte corrida por el ex capitán del puerto de Cienfuegos, Alejandro González Brito, diciendo que el día seis de setiembre de 1957 fue traído a la Habana en avión desde Cienfuegos conjuntamente con otros diez detenidos. Desde el aeródromo de Columbia fueron llevados a la Quinta Estación de Policía, donde se les introdujo en un calabozo, excepto a González Brito que fue bárbaramente golpeado y torturado por el ex comandante Jesús Blanco, el ex capitán Laurent y el ex policía marítimo Orlando Cuéllar.

Un testigo lo vio tirado en el suelo, manchadas de sangre las ropas y que el once de setiembre se le trasladó con vida para La Cabaña, a pesar de lo grave de su estado. En dicho lugar se le continuó golpeando hasta que se le sacó en un carro color beige.

Se hace constar que en la madrugada del doce al trece de setiembre de 1957, en otro carro que utilizaba el comandante Ventura, se sacaba el cuerpo de un hombre metido dentro de un saco, llevándosele hasta la margen oeste del río Almendares donde una lancha de la Marina de Guerra lo recogió, zarpando inmediatamente hacia el océano.

Se consigna igualmente que un testigo declaró que Bassol por poco lo desgracia, haciendo un disparo; que eso era cosa que no necesitaba, pues él utilizaba un alambre con agarraderas, que ponía al cuello hasta ahogarlo y que después le amarraron un lingote y lo tiraron al agua, siendo éste el cuerpo de González Brito.

También se precisa en las actuaciones sumariales, que fueron los viajes que por este estilo se hicieron y que la lancha usada en esas ocasiones fue la nombrada "Cuatro de Setiembre".

DESAPARICION DE SAN ROMAN

Con respecto al ex alférez de fragata José Dionisio San Román y Toledo, se han podido averiguar los siguientes extremos:

Que el cinco de setiembre de 1957, un avión Catalina de la Marina de Guerra se acoderó al guardacosta 101 donde estaba detenido San Román. Al llegar a la Habana fue trasladado al garaje de la casa del teniente Ramón Crucet. De allí se llamó a Laurent y más tarde todos salieron con él en el carro donde se hallaba San Román.

Se le llevó a la casa del ex contraalmirante Rodríguez Hernández, donde fue bárbaramente golpeado y que el día nueve de setiembre fue vista la máquina del comandante Blanco en el garaje de dicha casa.

Con posterioridad se ha conocido que junto al Castillo de la Chorrera se vio estacionada la citada máquina de Blanco quien llevaba al preso a bordo de la lancha "Cuatro de Setiembre" la que, poco después, se hacía a la mar con pocas personas a bordo y que se dirigía mar afuera.

Por la coordinación de todo lo anteriormente expuesto, el ex alférez de fragata San Román fue tirado al agua en la madrugada del nueve al diez de setiembre sin que se haya podido precisar si fue muerto antes de salir del garaje de la casa del ex contralmirante Rodríguez Hernández o si, por el contrario, fue estrangulado en el recorrido hacia la boca del río como se tiene constancia que se ha hecho en otros casos.

EL CASO DE JOSE M. PEREZ

El oficial investigador ha tomado declaraciones en esta sensacional causa a numerosos testigos, todos los cuales han depuesto lo que en realidad conocían, haciéndose relatos señalando la mayor o menor cantidad de referencia, pero que en forma reiterada se precisa que, una vez el prisionero en poder de estos hombres de la Marina de Guerra, se les sometía a torturas y después se les llevaba a bordo, siendo estrangulados.

Entre las distintas víctimas, ya que se contaron los cadáveres en número de más de veinte, se hallaba el preso líder obrero José María Pérez, quien sufrió la misma suerte de los ya mencionados.

LOS ACUSADOS

Sujetos a esta causa se encuentran los siguientes individuos:

El ex suboficial Pedro Gómez Ravelo, quien fuera segundo jefe del Servicio de Inteligencia Naval; el ex sargento de segunda, contramaestre Bernardo Robaina, quien fuera chofer del ex comandante Jesús Blanco; el ex sargento de tercera, contramaestre, Pablo Rodríguez Hernández, quien prestaba servicios en la Chorrera; el ex cabo de mar Alberto Rodríguez, quien fuera patrón de la lancha "Cuatro de Setiembre"; el ex marinero de primera, Servando Gómez Pérez, que fuera miembro del SIN; ex marinero Tomás Virgilio Domínguez Gálvez, chofer del ex teniente Julio Laurent y el ex vigilante de la policía marítima, José Neyra Saavedra: los cuales hubieron de cooperar con el ex comandante Jesús Blanco, el ex capitán Laurent; ex teniente coronel Esteban Ventura Novo y el ex contralmirante José Rodríguez Calderón. Estos últimos se encuentran prófugos de la justicia revolucionaria.

Para todos, el Ministerio Fiscal interesa, en sus conclusiones, la pena de muerte por fusilamiento.

Deben...

(CONTINUACION)

cobro. La cuenta número 6296 en el Banco Agrícola e Industrial, de Oficios y Teniente Rey, recibirá los depósitos hasta el día 1 de marzo, así como giros postales que se envíen del interior, todos a nombre de Reforma Agraria.

MAESTROS DE MARIANAO

Los maestros de todas las especialidades del Municipio de Marianao, se reunirán en el Ayuntamiento de ese término, a fin de tratar sobre la Convención de Maestros que se efectuará el sábado día 4 de abril a las nueve de la mañana en ese mismo local.

En esta Convención se planteará el problema de llevar a la directiva del Colegio Municipal, de las distintas especialidades a los líderes que tengan mentalidad de verdaderos revolucionarios que comprendan el momento que vive Cuba, la trascendencia de la labor de la Alfabetización y de la Educación Fundamental.

La Convención ofrecerá un amplio respaldo al Gobierno Revolucionario y en especial al titular de Educación Dr. Armando Hart Dávalos, quien está dando muestra de querer elevar la Escuela Pública a su más alto nivel.

Ultima...

(CONTINUACION)

González Malagón, ex sargento y cabo de las fuerzas armadas respectivamente.

El Fiscal de la Causa lo será el doctor Pelayo Fernández Rubio. También serán juzgado en apelación 3 ex policías.

Tienen...

(CONTINUACION)

criptora con póliza pagada y renovada en plena vigencia.

Al dictarse esta resolución por el Ministerio de Comercio, de raigal importancia en el sector de los seguros por daño a la propiedad, se ha producido la cabal definición de un punto por demás controvertido, esto es: Si el riesgo de insurrección es indemnizable; sobre todo ante la situación crítica confrontada por los tenedores de pólizas de este tipo en los últimos meses del pasado año, en que se intensificó la actividad insurreccional, y de los actos de sabotaje de toda índole de que fué acompañada, se produjo la reacción violenta e indiscriminada del régimen dictatorial mediante bombardeos por la aviación con el saldo de numerosos daños a la propiedad en todo el territorio nacional, hechos que llevaron a las compañías aseguradoras a elevar las primas que cubrían esos riesgos, como una medida de protección a sus intereses, y al propio tiempo negándose a dar un rápido y condigno cumplimiento a los compromisos contraídos con sus asegurados.

La resolución de referencia al declarar que los daños ocasionados en el batey, planta de descascarar café y otros bienes son riesgos completamente cubiertos por el endoso adherido a la póliza y que los hechos relacionados fueron causados por un estado de insurrección ostensible existente en el país, crea un antecedente de importancia actual y de indudable trascendencia en el futuro de las relaciones contraactuales que se produzcan como consecuencia de dichas actividades asegurativas.

CUOTA DE CACAO

En relación con la escasez de cacao existente para las fábricas de dulces y chocolates, visitaron al Ministro de Comercio, Dr. Raúl Cepero Bonilla, los señores Andrés Carrillo y Felipe Navia, presidentes gerentes de las compañías La Ambrosía Industrial y La Estrella.

También visitaron al Titular del Ramo los señores G. W. Potts y Felipe Ordoño, Presidente y Administrador de la Esso Standard Oil de Cuba, para tratar sobre la Ley 30.

Cambio de Miñoso por Ramos



1. BUSCARA FERMIN TALENTO PARA EL HABANA.
2. OSCAR SUAREZ Y SU REVANCHA DEL SABADO.
3. NUESTROS CAMPEONATOS GUANTES DE ORO.

KID FICHIQUE escalará nuevamente el ring del Auditorium de Miami Beach para vérselas esta noche con el pegador neoyorquino Rudy Sawyer. La vez anterior que el muchacho de Cabaiguán apareció en ese mismo cuadrilátero de la ciudad sureña fué derrotado por Jimmy Peters, sin lograr convencer a los fanáticos. Ahora lleva un rival superior, ya que Sawyer solamente tiene una derrota en su record de veinticuatro peleas. Si Fichique se decide puede regresar ganador, pues su punch es algo respetable... **FERMIN Guerra que está firmado un año más por los rojos del Habana, vigilará atentamente los equipos de la Liga Internacional cuando nos visiten en la próxima campaña. El Isleño quiere observar el talento de ese circuito en busca del material necesario para reforzar algunas posiciones de su club, con vista al campeonato invernal, donde la nueva modalidad de las dos vueltas requiere conjuntos poderosos**... MANTENEMOS que Robinson García o ha perdido facultades o no presta la debida atención a su entrenamiento. Su demostración del sábado no convenció a sus simpatizantes. Valor y asimilación es todo lo que nos enseñó en esa batalla frente al sensacional jovencito Douglas Vaillant... **LA LIGA Nacional de Baseball Amateur celebrará el jueves su junta de Delegados para acordar detalles relacionados con la próxima contienda que dará comienzo el primero de abril. Habrá elecciones presidenciales para elegir el nuevo Ejecutivo de la Liga, cesando en sus funciones presidenciales el amigo Manolo González, que ha sido un gran animador de los amateurs en los últimos años. Ojalá el sucesor continúe manteniendo la buena marcha de ese organismo..**


Kid Fichique

•

OSCARITO Suárez quiere desquitarse de la anterior derrota que sufrió a manos del mexicanito Chucho Hernández. Y esta vez, el pequeño campeón fly está trabajando durísimo en el gimnasio. Para la mayoría de los fanáticos y críticos, Oscar fué víctima de una pésima decisión en su primer pleito con el chamaco, pero no puede negarse que Hernández es rápido, pega fuerte con ambos puños y es un joven lleno de ambición con bonito record. Cuando se le habló para una revancha con Oscar, el chiquillo de México no titubeó un solo segundo en aceptarla. Debe resultar al igual que el anterior, un gran combate... **PROBLEMA bastante serio el que tiene Cookie Lavagetto con los Senadores. No encuentra el material que necesita para reforzar su club y los dueños no están dispuestos a gastarse un centavo. Los Yankees no ofrecieron nada por el pitcher Dick Hyde, y al decir nada, nos referimos a los dos novatos que soltaban por hacerse de los servicios del buen relevo que es Hyde. Ahora el alto mando del Washington está en conversaciones con el habilidoso Frank Lane, interesado también en el serpentinero cubano Pedro Ramos y a lo mejor, recibe Lavagetto ese outfielder-bateador que anda buscando para situar definitivamente en la inicial a su estrella Roy Sievers**... SOSTIENEN los compañeros Pedro Galiana y Ernesto Azúa serio debate en relación con el actual Reglamento de Boxeo aprobado por la Comisión cuando Azúa era su asesor boxístico. Tiene algunos males como dice Galiana, pero el anterior era peor. Sinceramente, nuestra opinión sobre el boxeo amateur es que debe continuar desenvolviéndose a través del sistema anterior. Si siempre elogiamos al recordado Pincho Gutiérrez por la organización de aquellos campeonatos Guantes de Oro creados por él en los años de Jaime Mariné, los más recientes celebrados aquí han mantenido la misma norma, por lo tanto, si aquellos no recibieron crítica alguna, ¿por qué criticar los últimos donde ha surgido el buen material que tenemos actualmente en el profesionalismo?


Oscar Suárez

NUEVA YORK, marzo 17 (SE).—La vieja historia de los Yankees detrás de los servicios del cubano Pedro Ramos volvió a la actualidad hoy, cuando el diario «The World Telegram and the Sun» ofreció una información señalando otra vez el interés de los campeones mundiales por el joven tirador cubano. El diario señala que los Yankees se interesan en Pedro Ramos ahora más que nunca, debido a la lesión en un hombro que tiene su estelar Don Larsen. Mientras tanto, otro cubano, Willie Miranda, sigue con problemas en la organización de los Orioles. Miranda no se ha presentado al entrenamiento y tampoco hay noticias de él lo que promovió una multa que ya tiene de mil quinientos dólares. Ahora el administrador del team, Lee McPhail, acaba de declarar que envió un cable a la casa de Willie Miranda, en La Habana, advirtiéndole que le impondrá una multa adicional de 500 dólares si no está dentro de dos días en Miami. Se dice que el Washington está en disposición de enviar a Roy Sievers a Chicago, pero Calvin Griffith señaló que habrá que entregarle algo muy bueno por su estelar jardinero. Y es lógico. Eso ha hecho pensar a muchos que los Medias Blancas tendrían que soltar a Jim Landis como parte del negocio. Frank Lane no es ajeno a todo esto, y algunos señalan que a lo mejor recibe a Sievers y a Pedro Ramos, ofreciendo a Orestes Miñoso, Jim Grant y Woody Held por aquellos dos. Otro cambio que se señala incluye a Cardenales y Cincinnati, con Gus Bell y «Vinagre» Mizell.




CHICO CARRASQUEL, el veteran fildeador de Venezuela, mencionado por el manager Paul Richards para sustituir a Willie Miranda en el campo corto de los Orioles.

HOGAN BASSEY SE MANTIENE FAVORITO CINCO A CUATRO

LOS ANGELES, Marzo 17. — (SE). — Hogan «Kid» Bassey, campeón mundial feather se mantiene favorito en las apuestas con logros de cinco a cuatro para derrotar mañana al aspirante Davey Moore, en la pelea que tendrá por escenario el Auditorium de esta ciudad. El promotor George Parnassus espera una recaudación de cincuenta mil dólares. La pelea será televisada a toda la nación. Es la segunda vez que Bassey expone su título en Los Angeles. La vez anterior noqueó al mexicano «Pajarito» Moreno.

Anuncian la Revancha Scott-Logart

NEW YORK, marzo 17. (SE). — Teddy Brenner, promotor de la Arena St. Nicholas, anunció en la mañana de hoy que tratará de firmar nuevamente a los peleadores Isaac Logart y Charley Scott para un bout revancha el próximo abril, después del fallo registrado en el combate celebrado ayer, donde el filadelfiano Scott sorprendió derrotando a Logart por decisión dividida.

Logart llevó la mejor parte en los primeros episodios, pero Scott fué el mejor en la segunda mitad, conectando buenos derechazos a la cara de su rival.

Brenner no reveló la fecha del próximo encuentro, aunque aseguró que lo firmaría inmediatamente.

"Red" Worthington Firmó con los Gigantes

—DE LOS CAMPOS DE TRAINING—

PHOENIX, Arizona, Marzo 17. (SE).—Al (Red) Worthington, único miembro de los Gigantes de San Francisco que no había aceptado las condiciones del equipo, firmó hoy su contrato para la temporada de 1959.

Los Gigantes no revelaron el salario que devengará Worthington, pero se cree que el serpentinero derecho, que el año pasado ganó once juegos y perdió siete, percibirá 17,000 dólares esta temporada.

JONRONEO HOWARD

VERO BEACH, Florida, Marzo 17. (UPI)— El novato Frank Howard, que firmó con los Dodgers de Los Angeles por una bonificación de 100,000 dólares, disparó hoy el jonrón más largo en la historia del Estadio de Holman durante el desafío entre dos novenas del equipo.

El cuadrangular de Howard, un batazo de 420 pies que produjo dos carreras, dio el triunfo a los «Dodgers de Long Beach» sobre el «Varsity» por anotación de seis a cinco.

LUCIENDO BIEN LOS NOVATOS

TUCSON, Arizona, Marzo 17. —El receptor novato Frank Biscup disparó dos jonrones en el desafío que jugaron hoy dos novenas de los Indios de Cleveland.

Los «Papagas» del entrenador Jo Jo White derrotaron a los «Apaches» de Red Kress por anotación de nueve a tres.

Los Indios reanudarán mañana la serie de juegos de exhibición con un doble encuentro contra los Cachorros de Chicago.

HABRA DINERO para los Juegos Panamericanos. Pues, a prepararse nuestros atletas... y que vigilen a los "turistas" que esperan "colarse" en el viaje a Chicago... Aprovechadores de siempre...

Están Agotados los Futbolistas Brasileros

—COMENTARIOS DE LOS CRONISTAS—

BUENOS AIRES, Marzo 17. (SE).—El letargo general que ha caracterizado el campeonato Sudamericano de Fútbol hasta ahora fue tratado extensivamente hoy en los diarios porteños. Un matutino —«Clarín»— pregunta si «están fatigados los campeones» brasileños.

«Están fatigados los campeones del mundo —expresa el citado diario— o acaso, la victoria de Suecia ha matado en ellos la ilusión de otras conquistas, o consideran al sudamericano inferior en jerarquía al mundial e indigno de un gran esfuerzo? Estas reflexiones dominaban el espíritu del buen hincha que entiende de fútbol cuando, pasado el primer cuarto de hora del match Brasil-Chile, el balance le daba a los rudimentarios transcordilleranos ventaja de ataque sobre su copetudo rival.

Todos los matutinos de esta capital comentan hoy en la falta de espiritu evidenciado en la mayoría de los matches.

PERDIO Robinson... Bien merecido. ¿Y qué dicen los que opinaban que "apuraban" a Vaillant? El vencedor de Robinson celebró nada menos que doce peleas el pasado año... ¿Verdad que los promotores lo tenían "cerrado"?

Derrotado Quijano en Gran Pelea

MEXICO, Marzo 17 (SE).— Battling Torres, el nuevo prospecto que ha surgido en la categoría pluma, se anotó el pasado sábado un triunfo sobre el campeón Víctor Manuel Quijano, en la pelea estelar celebrada en la Arena Coliseo de esta ciudad.

Torres, un producto de Reinosa, Estado de Tamaulipas, debutaba en la ciudad, dejando una gran impresión entre los fanáticos.

La decisión fue unánime a favor de Torres, que recibirá la oportunidad de pelear por el título, que no perdió Quijano, porque en este encuentro no exponía la corona.

JAI-ALAI

PROGR. PARA ESTA NOCHE:

PRIMER PARTIDO, a 25 tantos: Robinson y Víctor, azules. A sacar todos del cuadro nueve.

SEGUNDO PARTIDO, a 30 tantos: Jesús y Martín, blancos, contra Uriarte y Arriola azules. A sacar todos del cuadro 9.

TERCER PARTIDO, a 30 tantos: Echave y Angel, blancos, contra Urquidi y Mendiola, azules. A sacar todos del cuadro 9.

Preston Gómez Espera Buen Refuerzo del "Cincinnati"

Después de varios días en labor de observación y deliberación con los jerarcas del Club, regresó del campo de entrenamiento de los Rojos de Cincinnati el manager de los Cubans, «Preston» Gómez. Al igual que se manifestara Bobby Maduro, el piloto del equipo está confiado en que tendrá a su disposición el material que necesita para hacer un conjunto que pelee en la próxima temporada de la Liga Internacional, que se iniciará el día 14 de abril en el Stadium del Cerro.

—Hasta ahora, dijo, no han sido variados los planes y está dentro de todas las posibilidades de que contemos con uno o dos outfielders buenos bateadores; dos o tres lanzadores de puntería y un utility. Tal vez en el reajuste del Cincinnati se altere un poco el número de uno y otro grupo para distintas posiciones, pero de todas maneras contaremos con el material imprescindible.

«Preston» Gómez aclaró que quizás nada sepa hasta el día 31 de este mes en que el Cincinnati comienza a hacer las debidas asignaciones de sus jugadores al mismo tiempo que charlaba sobre lo bien que han lucido algunos de los jugadores nuestros que están entrenando allí.

—Elio Chacón comenzó a batear fuertemente en los últimos días, al punto de que en los dos últimos desafíos conectó siete hits entre ellos un jonrón nada menos que a Sam Jones, la estrella de los Cardenales de San Luis. Impresionó tanto el muchacho que fue ascendido del equipo B al regular por orden del manager Mayo Smith, que insiste en utilizarlo siempre como segunda base... En estos momentos continúa participando en los desafíos de exhibición del conjunto regular.

Esto no implica que Elio Chacón permanezca con el Cincinnati, porque los Rojos tienen buen material para el infield que puede permanecer en la Liga Nacional, y Elio Chacón y uno o dos muchachos más requieren un poco más de aclimatación en las menores y por consiguiente deberá estar nuevamente con los Cubans; pero es un índice de valorización del talento que ha incubado los Cubans.

Elio Ohcaón

JORGENSEN VS. GOMEZ EN MIAMI

MIAMI BEACH, Marzo 17 (SE).— Paul Jorgensen, feather weight tejano rankeado entre los primeros de la categoría, se enfrentará con Harold Gómez, en pelea televisada a toda la nación el viernes día 27 en el Auditorium de esta ciudad.

El promotor Chris Dundee logró la firma de ambos contendientes, anunciando también que en el mismo programa peleará el pluma venezolano Tony Padrón, posiblemente, contra el cubano Güije Rodríguez.

GANO EL CASINO

CASINO	Fig.	Fog.	FO	
F—De los Reyes, 9	8	2	3	
F—J. Cunill, 13	4	4	4	T1
C—L. Ceijas, 12	3	1	5	
G—G. Ribeaux, 12	5	4	2	
G—J. Gómez, 14	8	1	4	
F—W. Morales, 11	1	0	2	
G—A. D. Gómez, 16	1	0	2	
G—L. Alvarez, 3	1	0	0	
Totales . . .	30	13	22	T1

CAMAGUEY T. CLUB	Fig.	Fog.	FO	
F—M. Silverio, 10	6	2	4	
F—J. L. Stokes, 15	4	1	2	
C—M. Cruz, 16	11	10	4	
G—M. L. Mola, 12	0	1	2	
G—C. Trelles, 14	3	2	3	T1
F—E. Peláez, 13	1	0	0	
G—E. Penedo, 6	0	0	0	
Totales.. . . .	25	16	15	T1

RESULTADOS

C. E. de la Habana	30	43	73
Camagüey T. Club	34	32	66

Referee: A. Fernández. Anotador: Raúl Canosa. Cronometrista: J. V. Orta. Jugado en el floor: Asturias. Fecha: Marzo 16-59. Umpires: M. Díaz.

Linares Defiende el Título Middle vs Paul Díaz el Sábado

El ritmo de las grandes carteleras se mantiene firme en nuestro boxeo. Ahora Cuco Conde se nos aparece con otro programa que «desentumece» los huesos. Dos estelares formidables, ya que en uno de ellos se disputará el campeonato nacional de los pesos medianos, entre el monarca Baby Linares y el aspirante Paul Díaz, otra de las promesas de nuestro boxeo. El otro combate es una pelea revancha; y una pelea revancha donde habrá acción y emoción, porque es nuestro compatriota, Oscar Suárez, el que la pidió, porque fue él el derrotado. Va en busca de una victoria reivindicadora, que ha de costarle mucho trabajo, ya que «Chucho» Hernández, el magnífico peleador azteca, no es un improvisado, ni tiene nada que aprender de nuestro campeón.

LA DEFENSA DE UN TITULO

Es este el mejor título que puede ponérsele a una pelea. Los campeones nunca están dispuestos a dejarse arrebatar la corona. Ellos saben del prestigio y los beneficios que traen aparejados los lideratos, en todos los órdenes de la vida.

Esa es la política que seguirá el sábado Baby Linares, el zurdo de Santa Clara, en su combate con Paul Díaz, el mocetón de Higinio Ruiz, que está considerado como uno de los más fuertes aspirantes al título, en combate a doce rounds...

La reaparición de los dos peleadores venezolanos, Nelson Estrada y Carlos Hernández, que debutaron en La Habana la noche del combate Florentino-«Chivo Negro», es otra de las grandes atracciones que brinda Cuco Conde para el sábado.

Tanto Nelson Estrada como Carlos Hernández, se ganaron la admiración y el respeto del público cubano. Son chiquillos de grandes facultades, que marchan aceleradamente al estrellato. Estrada se enfrentará a Esteban Sánchez, el magnífico prospecto de la «COA», que entrena «Hilario» Martínez, en bout a seis rounds.

No Peleará más Este Año Ramón Arias

LLEVARA A CABO UN LARGO DESCANSO

MARACAIBO, marzo 17 (Especial).—El campeón nacional Ramón Arias ha decidido no pelear este año, hasta el vencimiento de los contratos firmados con las dos empresas de boxeo, para luego quedar en libertad y seguir su campaña pugilística en los cuadriláteros de Cuba, México y Tokío.

Arias no quería responder las preguntas lanzadas por los periodistas. No quería saber nada de la suspensión, ni de Oscar Ibarra, ni de la empresa zuliana.

Cuando un reportero lo entrevistó por teléfono —12 minutos de charla—, el campeón nacional regresaba de una consulta con el doctor Rubén Carroz, su actual apoderado, quien espera el informe oficial para entrevistarse luego con los directivos de la Comisión de Boxeo del Distrito Federal y con el Comisionado Nacional, señor Juan Pablo Pérez.

—*¿Qué piensa?*

Arias tardó un poco para responder a la pregunta y luego de una pausa, dijo:

—Pues chico, he decidido no pelear este año en espera del vencimiento de los contratos de Oscar Ibarra y Leal-Cedeño. Así quedaré libre y firmaré con el que me pague más y con boxeadores a mi elección.

—¿Y luego que hará usted?

—Seguiré rumbo al exterior.

—¿A dónde piensa ir?

—Cuba, México y Tokío.

—¿Tiene algunas ofertas?

—*Cuco Conde está interesado en presentarme en La Habana y Lupe Sánchez quiere la revancha con Calatayud, en México.*

—¿Y qué opina sobre la pérdida del título?

—Ellos están dentro de sus atribuciones, pero eso no me afectará, pues yo me dedicaré por entero a conservar el peso mosca y haré todas mis peleas en el exterior.

—¿Entonces, no tiene usted interés por el título nacional?

—*Me despojaron de él y para reconquistarlo, después que cumpla la suspensión, los empresarios de aquí tendrán que pagarme con "moneditas de oro".*

—¿Qué hará por lo pronto?

—La próxima semana iré a Altagracia de Orituco y allí me residenciaré.

—¿Por qué cree usted que lo suspendieron?

—*Porque las dos empresas presionaron discutiendo sus derechos. Pero hubo intereses creados para buscar la suspensión.*

—¿Por parte de qué organismos o empresas?

Arias guardó silencio largo rato y luego manifestó:

—Lo mejor es que me calle... luego hablamos personalmente...



3 PUNTOS

1

Si bien es cierto que la Ley de Confiscación de Bienes ha sancionado económicamente a quienes de una forma o de otra vendieron a la dictadura la sangre de los mártires por un acta electoral escudándose en la oposición de pacotilla del partido Auténtico de Grau y el otro de Márquez Sterling. Qué está esperando la profilaxis social a que está obligada esta Revolución para aplicar una sanción cívica y hasta penal, a quienes, ya hayan salido electos o no, se presentaron desde el 52 a cuantas mojigangas electorales ofreció Batista para frustrar el movimiento insurreccional. Tan criminales como Ventura, o más, son todos los politiqueros de pseudo-oposición que tenían la desfachatez de sentarse en una mesa a discutir "soluciones pacíficas" con los testaferros de Batista, en medio de las orgías de sangre y represión en que se extinguía la juventud cubana. La revolución —y los muertos— demandan que se les inhabilite sus derechos civiles por más de diez años. Que no ocupen ningún cargo en la administración pública, ni por elección ni por designación, quienes colaboraron tan criminal e hipócritamente con la dictadura de espaldas a lo que demandaba la situación y el pueblo.

2

El Instituto Nacional de Ahorro y Viviendas debía acometer sin dilación la destrucción de los llamados "barracones" en los centrales azucareros y algunas haciendas latifundistas. Los barracones son verdaderos campos de concentración donde se dan cita las miserias y las enfermedades en una promiscuidad horrible. Ocho, diez o más obreros campesinos viven hacinados contra las más elementales reglas de higiene, confort y humanidad. El Instituto debe extirpar urgentemente los barracones —símbolos de la explotación feudal a nuestros obreros campesinos— y acometer con la ayuda de los dueños de centrales y haciendas la construcción de verdaderos barrios obreros en su lugar.

3

El doctor Armando Hart, ministro de Educación, ha anunciado que pronto se realizarán las oposiciones a todas las plazas del magisterio, donde participarán conjuntamente los profesores que ya desempeñan funciones, con los graduados de nueva promoción que aspiran a serlo. Dentro de los primeros hay 400 que fueron designados libremente por el pasado congreso espurio de Batista, que también, por supuesto, participarán en este concurso-oposición. Y aquí es donde salta la liebre, porque según las bases para el concurso los maestros que ya están trabajando se les acreditan una serie de puntos que no los tienen los maestros que acaban de graduarse o que nunca han tenido la oportunidad de trabajar debido a las irregularidades en las oposiciones anteriores, lo cual hace casi imposible que un nuevo graduado pueda obtener una cátedra. Lo justo sería haber redactado dos bases distintas para el citado concurso: Una para los que ya han desempeñado cargos y otra para los que no han tenido esa oportunidad. Por otra parte, el magisterio cubano y la educación general en el país necesitan de un nuevo soplo que sólo pueden aportar nuevas generaciones de maestros que aún no han prestado sus servicios a la educación.

RECIBIDA POR FRONDIZI LA MISION CUBANA

En el día de ayer fueron recibidos en audiencia especial por el Presidente de la Argentina Arturo Frondizi, los nueve miembros de la misión que realizan la «Operación Verdad» por la América del Sur.

La misión era encabezada por el capitán revolucionario Jorge Enrique Mendoza, quien hizo constar que el objetivo de la entrevista con el presidente, era para aclarar los puntos de vista y los procedimientos de su Movimiento.

Los visitantes salieron muy complacidos, quienes expresaron a los cronistas su agradecimiento por los «éxitos que les deseaba Frondizi en su gestión.

•

Dan Facilidades Para el Pago de Tributos

De solares yermos

El Director de Impuestos de la Ley de Obras Públicas, señor Valdés Rondón, atendiendo la inmensa cantidad de público que acude a esas oficinas para satsfacer el impuesto sobre los solares yermos, de ley decreto 1934 de 22 de enero de 1956, ha dispuesto que hasta el día 23 en que termina el plazo para abonarlo sin recargos ni penalidades, se trabajen dos turnos, en horas de la mañana y tarde, como una facilidad a los contribuyentes.

Esta exención acorde con lo dispuesto por el decreto 49 de 11 de enero de este año, y las medidas que se dispondrán una vez transcurrido ese término contra los evasores, ha ocasionado la afluencia de dichos con tribuyentes, y para que puedan efectuar su pago y presentación de sus declaraciones, ha brindado esa facilidad, así como la de que el sábado se habilite para el pago en horas de la mañana, dirigiéndose al cuarto piso de dicho edificio donde se halla instalada la sección de impuesto territorial.

LEGALIZACION

También en la dirección antes mencionada, se ha considerado la posibilidad de conceder un término de sesenta días para que puedan presentarse los contribuyentes de aquellos vehículos de todas clases que se encuentren fuera de la ley, o sea sin tributar y de un momento a otro saldrá la ley o decreto que lo autorice.

Esto permitirá que camiones y toda clase de vehículos del tiro de la caña que se han mantenido fuera de la ley, amparados por funcionarios del régimen anterior, puedan enviar por giro postal el importe de su tributación, inscribiéndose en el impuesto de transporte terrestre.



La presente gráfica muestra los destacados miembros del Directorio Revolucionario durante la comparecencia que tuvo efecto en el programa televisado "Debate de la Semana" que se trasmite por el canal dos. En dicho programa se dio a conocer la larga historia de sacrificios y heroísmos y la posición de la organización actual ante el momento histórico que vive nuestra patria. Son ellos, de izquierda a derecha: el comandante Humberto Castelló el doctor Mario Parajón, coordinador del programa y doctores Enrique Rodríguez Loeches, Orlando Pérez y Osmel Francis de los Reyes.

combate

13 DE MARZO

"Un arma de la Revolución al servicio del Pueblo"

La Habana, Miércoles 18 de Marzo de 1959

EN LA HABANA

Nacionalismo

La Revolución cubana está haciendo pasar a la Nación por el período histórico del nacionalismo económico que desde hace muchos años debíamos haber atravesado. Cuba se había quedado atrás con respecto a muchos países de América en este aspecto del desarrollo de la Historia. Y en todos los pueblos americanos se veía ello con asombro.

En toda la juventud cubana latía desde hace muchos años la inquietud por los problemas sociales que nos ahogaban. Especialmente el desempleo. Porque la legión de cubanos sin trabajo, es una de las más importantes causas de muchos de nuestros tradicionales vicios como la corrupción política y administrativa, por ejemplo, que la Revolución debe superar definitivamente. El desempleo se reduce a la mínima expresión con la Reforma Agraria y la industria. Y el consumo y protección de los productos cubanos basifica esta necesaria reforma.

Hacía tiempo que necesitábamos una acción oficial, tanto en lo jurídico como en lo público, para alejar de la mente de los cubanos la idea de que es esencialmente elegante comprar artículos importados. Habíamos llegado hasta tal punto en esto, que el que esto escribe conoció una muchacha a quien gustaban los cigarrillos cubanos, pero le "daba pena comprarlos" porque lo chic era comprar americanos. Las declaraciones de Fidel Castro en este sentido, han imprimido una nueva tónica a la publicidad actual. Hay que seguir llamando a las cosas por su nombre. Como hizo Raúl Castro en un discurso en el Parque Central: **ESTA BUENO YA DE QUE POSEYENDO EL MEJOR TABACO DEL MUNDO, NOSOTROS CONSUMAMOS TANTOS CIGARRILLOS AMERICANOS.** Hay que ser revolucionario en todo. Inclusive ayudando a las industrias nacionales.

G. M. F.

•

RUMBO AL EXILIO FUNCIONARIOS DE LA TIRANIA

Hacia el exilio marchó anoche a Lima, el ingeniero Ramiro Oñate, fiel colaborador del batistato, que asumió la cartera de Obras Públicas, durante la agitada dictadura.

Conocidos es de todos que el señor Oñate, para ganar honores puso las primeras piedras en las universidades privadas que regenteaba, para más tarde repartir títulos académicos a funcionarios y esbirros de la tiranía. En su viaje era acompañado por su esposa Manuela Fernández.

En el propio avión partieron hacia el Perú, el ex-subsecretario de Educación Evelio Pentón y su hija María Pentón.

Otros colaboradores del derrocado 10 de Marzo, Evaristo Marina, y Camilo Pedrera se dirigían a Guayaquil. Hacia el mismo lugar salieron el ex timonel de Salubridad, Manuel Ampudia y su señora esposa.

Otro de los que tomó la ruta del exilio lo fue el general Díaz Tamayo, quien fuera miembro activo del funesto golpe del 10 de Marzo y que fuera separado más tarde de su alta jerarquía «del Estado Mayor Conjunto» de la tiranía meses antes de la caída del Dictador Batista.

Vida Universitaria

Por: BLAS ARRECHEA

Bombines en el Alma Máter

Bombín es aquel que no habiendo tenido contacto en 7 años de dictadura con explosivos, trata hoy de poner una carga de demolición en los cimientos de la Reforma Universitaria.

Sujetos hay en nuestra Universidad que se encaraman sobre las tumbas de los mártires, para erigir desde allí una personalidad política. Son esos mismos individuos que desde todas las tribunas que se levantan en el país, elevan su voz sin que las palabras retrocedan espantadas en sus labios.

Bombín es el que preside una Asamblea General sin ser siquiera delegado de su Facultad y no tener en la lucha contra Batista un haber revolucionario que infunda respeto.

Bombín es el que confiesa cínicamente que no tiró un tiro, pero que ya pasó la hora de los tiros y llegó la de los intelectuales. Porque esa falsa sinceridad con que confiesa su vergonzosa conducta, no es otra cosa que el arma demagógica que pretende usar para el equilibrio de revolucionarios y pseudo-revolucionarios.

Bombín es el que medró durante dos años en el extranjero (y que se fueron por el aeropuerto y por los muelles), porque ningún cuerpo represivo sabía que ellos existían. Y hoy no salen de los Ministerios, de las Oficinas Públicas y hasta del Palacio Presidencial, proclamándose miembros distinguidos de la FEU, cuando a la verdadera FEU revolucionaria le zafaron el cuerpo.

Bombín es el usurero de la gloria ajena, la peor de las usuras, que quiere levantar un nombre sobre el martirologio de los estudiantes.

Bombín es, para finalizar, el que depura compañeros en una Asociación, siendo él objeto de depuración.

Urge la Reforma Universitaria. Son necesarios nuevos planes de estudios. Pero también hace falta la depuración de tanto estudiante bombín, que vivió de espaldas al pensamiento de José Antonio y de Fructuoso. Ni fueron revolucionario, ni fueron defensores del pensamiento de Echevérría.

METEORICAS

Inexplicablemente el señor Pablo F. Lavín todavía figura como profesor de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la Habana. Recuerden las flores que le mandó a "Marta del Pueblo" como Asesor Cultural del Ayuntamiento de Marianao.

::—::—::

José Manuel Gutiérrez, que tiene la osadía de no haber renunciado todavía, es el mismo señor que especulaba con el Buró de Orientación de la Facultad de Educación. Nepotista contumaz, porque tenía no se sabe cuántos parientes colocados en la Facultad. Botellero enardecido, puesto que alumnos que llevan cuatro años en su escuela no lo conocen. Mercader de libros y de Tesis de Grado. Amén de llevar no se sabe cuántos años desempeñando el cargo ininterrumpidamente.

::—::—::

Desencadenarán una tormenta las planillas para comprobadores del Tribunal de Cuentas repartidas en la Universidad.

::—::—::

Por una parte se habla de depuraciones hechas en esas planillas por Duarte, Presidente del Tribunal de Cuentas. Los alumnos más suspicaces ven salir la oreja peluda de la burla por el retablo de las piñitas.

::—::—::

Para que se aprecie cómo están las cosas por la Universidad de la Habana, hay un programa radial de la Secretaría de Prensa de la FEU que sale al aire a las doce del día los domingos, dirigido por un individuo que nadie conoce.



La enorme cantidad de público que acude a las oficinas del Ayuntamiento de La Habana al objeto de que les sea expedido el certificado de amillaramiento, ha hecho que en dicho departamento municipal se habiliten turnos de trabajo extra para poder satisfacer las incesantes demandas. Como se sabe, la rebaja de alquileres recientemente dictada por el Gobierno Revolucionario, ha hecho a los inquilinos acudir en masa a conocer oficialmente cuántos lo que puede cobrarse por las viviendas. La presente combinación fotográfica recoge dos aspectos de la labor desplegada en la Junta de Amillaramiento.

DR. JUAN M. MENOCAL

En la Necrópolis de Colón, fueron inhumados los restos del Dr. Juan Manuel Menocal, Miembro Director del Banco Nacional, profesor que fuera de Ciencias Comerciales de la Universidad de La Habana y persona muy estimada en los círculos sociales y estudiantiles de esta Capital.

Una nutrida manifestación de duelo constituyó el sepelio de este destacado hombre público, con cuyo deceso pierde Cuba a uno de sus más valiosos ciudadanos.

Al dejar constancia de la desaparición del Dr. Juan Manuel Menocal, COMBATE envía por este medio su mensaje de condolencia a los familiares del extinto, muy en especial a su hijo, el Dr. Enrique Menocal, Director General de Rentas e Impuestos del Ministerio de Hacienda y miembro destacado del M-26-7.

Trinchera

CHACON y Calvo sigue lagrimeando en "La Marina" en defensa de los criminales de guerra. Es un espíritu de piedad extraño el suyo. No lo entendemos. ¿Dónde estaba Chacón, el cristiano Chacón, el día que los perros de Batista masacraron a Fructuoso, Westbrook, Carbó y Machadito en Humboldt 7? ¿Dónde estaba Chacón el humanitario Chacón, el día que asesinaron a García Lavandero? ¿Por qué no se oyó su voz por ningún lado? ¿Por qué no aparecieron sus artículos de protesta en el también cristianísimo y humanitarísimo "Diario de la Marina"?

¡Ah, hipócritas!

•

SE ESTA organizando el homenaje nacional a Nicolás Guillén, el primer poeta de Cuba. En cuanto llegue su libro "La Paloma de Vuelo Popular", que se edita en Buenos Aires. Un libro de madurez, con dos de los grandes poemas cubanos de todos los tiempos: el canto a Jesús Menéndez y El Apellido. Participarán en el acto todos los escritores y admiradores del poeta, de todas las tendencias. Católicos y comunistas. Posiblemente lo presida Fidel Castro.

•

DICE José Luis Massó en "Diario Nacional" que ya el tiempo de los "vivos" se acabó. Que esta planta trepadora no podrá prosperar en los nuevos tiempos.

Dios te oiga, hijo.

•

A PESAR de todo lo que se argumente en contrario, los toros serían una gran atracción turística para Cuba. En esto hay que estar claros. Si a virtud de los necesarios reajustes económicos que ha tenido que hacer la Revolución, se ve menos dinero, hay que buscarlo en donde sea. Los toros son uno de esos lugares. Los toros no, el turismo que atraerían los toros. Seamos realistas.

•

COMBATE seguirá publicando la lista de los encopetados señores de las finanzas que fueron a Palacio, después del heroico asalto del 13 de marzo. Y sus declaraciones. Y sus lacayunas palabras de "Batista, gracias a Dios que salvaste la vida!", etc. etc. Aquí hay que depurar de arriba a abajo, no de abajo arriba.

ANGEL DEL CERRO está hasta en la sopa. Lo van a gastar.

•

UNA SUGERENCIA al Ministro de Obras Públicas, el trabajador Ing. Ray: que siembre diez o doce mil árboles en las calles de La Habana. Esto no es una ciudad, es un páramo. Los batistianos echaban cemento y asfalto, pero no sembraban ni un flamboyant. Tenían el prejuicio del guajiro cepillado contra la vegetación.

•

¿CUANDO rebajan el precio de los pasajes en tren y guagua? Pagar más de veinte pesos por ir y volver a Santiago en ómnibus no es un negocio. Es un atraco.

•

LA COMPAÑIA de Electricidad ha cambiado sus ejecutivos Quiere taparse. Pero de nada le valdrá. A la que hay que cambiar es la Compañía entera, no a algunos de sus hombres.

•

HAY QUE rebajar los precios de los cines de estreno. Si dan shows (variedades, se decía antes) que cobren el peso. Pero si no lo dan, que cobren 60 centavos. Se hacen ricos estos especuladores a costa del pueblo.

•

SALUDA a "COMBATE" nuestro colega "Hoy", con una nota llena de generosidad. Se la agradecemos en todo lo que vale al combativo colega.